BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.009 AÑO XCIV ₳ 0,05

Buenos Aires, martes 7 de octubre de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

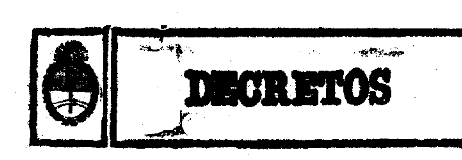
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

(Continúa en Pág. 2)



CONTRATOS

Apruébase un Contrato celebrado entre la Secretaría de Energía y la Universidad Nacional de La Plata, destinado a concretar el Proyecto de Ingeniería de Laboratorios Electrotécnicos de Ensayos.

DECRETO Nº 1.129

Bs. As., 7|7|86

VISTO el Expedeinte Nº 30.869|86 del Registro de la Secretaría de Energía y el Contrato celebrado entre la Secretaría de Energía y la Universidad Nacional de La Plata con fecha 11 de marzo de 1986, destinado a concretar el Proyecto de Ingeniería de Laboratorios Electrotécnicos de Ensayos, y

CONSIDERANDO:

Que la evolución del sector eléctrico requiere encarar desafíos tecnológicos de complejidad creciente a fin de aumentar la calidad y confiabilidad del servicio.

Que la experiencia internacional en la materia impulsa a construir laboratorios electrotécnicos de ensayos en los que, a nivel nacional, pueda comprobarse la calidad de materiales y equipos ,mejorar sus características, investigar el uso de nuevos insumos y perfeccionar procesos de fabricación.

Que la existencia de dichos Laboratorios posibilitará un mejor desarrollo de la industria eléctrica nacional y por entde lograr una mayor confiabilidad y calidad del servicio, reduciendo sus costos y optimizando sus inversiones.

Que este emprendimiento hará posible intercambiar tecnologías y concretar convenios de cooperación y programas de capacitación con los países más desarrollados del mundo.

Que al lograrse el mejoramiento de la calidad de los productos industriales nacionales ello permitirá intensificar la participación argentina en el mercado eléctrico internacional, con la consecuente incidencia en el saldo comercial del país.

Que para la concreción del Proyecto, dentro del marco del Acuerdo de Cooperación entre los Gobiernos de Italia y la Argentnia, la Universidad Nacional de La Plata contará con la asistencia del Centro Elettrotécnico Sperimentale Italiano (CESI) entidad de reconocido prestigio internacional en la materia.

Que a efectos de solventar los gastos emergentes de la implementación del Contrato la Secretaría de Energía afectará fondos hasta la suma de un millón treinta mil australes (₳ 1.030.000).

Que a fin de disponer de dichos fondos la Secretaría de Energía ha menester de la autorización correspondiente.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para dictar el presente decreto en virtud de lo dispuesto por el artículo 86º, inciso 1º de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato suscripto entre la Secretaría de Energía y la Universidad Nacional de La Plata, con fecha 11 de marzo de 1986, para la ejecución del Proyecto de Ingeniería de Laboratorios Electrotécnicos de Ensayos, que como Anexo I forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — A fin de cumplir lo establecido en el Contrato, autorízase a la Secretaría de Energía a afectar los fondos provenientes de la Partida "Transferencias para Financiar Erogaciones de Capital" dentro del Fondo Nacional de la Energía hasta la suma de un millón treinta mil australes ₳ (1.030.000) a febrero de 1986, reajustable de acuerdo con la variación del Indice de Precios Mayoristas no Agropecuario Total.

La duración del proyecto se ha previsto en tres (3) años asignándose los siguientes presupuestos anuales en australes:

Año	Total
1986	250.000
1987	360.000
1988	420.000
	1.030.000

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roberto J. Tomasini
Julio R. Rajneri
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn
Manuel Sodosky
Jorge F. Lapeña

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.



SUMARIO

Sumario Numérico

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Fíjase el importe mensual del adicional "Reintegro por Servicio de Refrigerio", para personal dependiente de la Presidencia de la Nación y del Ministerio del Interior.

DECRETO
Nº 1.697
Bs. As., 22|9|86

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que es menester reconocer al personal de la Presidencia de la Nación y del Ministerio del Interior, incluidos en los regímenes de adicionales especiales a que hace referencia el Decreto Nº 2.558 del 18 de octubre de 1976 y su modificatorio y complementarios, un mayor importe en concepto de adicional por "Reintegro por Servicio de Refrigerio" en virtud de las características particulares que revisten las tareas desarrolladas por dichos agentes y fundamentalmente por las razones tenidas en cuenta en oportunidad de otorgarles los adicionales especiales referidos.

Que el monto en cuestión guarda correlación con lo puntualizado en el artículo 3º, último párrafo, del Decreto Nº 1.282 del 30 de julio de 1986.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que en virtud de lo establecido por el artículo 86, inciso 1) de la Constitución Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional se halla facultado para dictar el presente acto.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase en cuarenta australes (A 40) el importe mensual en concepto de adicional por "Reintegro por Servicio de Refrigerio" para el personal comprendido en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 1.428|73) dependiente de la Presidencia de la Nación incluido en los beneficios de los Decretos Nros. 2.558|76, 166|84, 1.348|84 y 1.560|84 y del Ministerio del Interior incluido en los beneficios de los Decretos Nros. 2.344|83 y 1.608|84, que será liquidado en las condiciones indicadas en el Decreto Nº 2.528 del 30 de diciembre de 1985.

Art. 2º — Las disposiciones del presente decreto regirán a partir del 1º de agosto de 1986.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Hugo M. Barrionuevo
Mario C. Brodersohn

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Insístese en el cumplimiento del artículo 2º del Decreto Nº 1.697|86.

DECRETO
Nº 1.774
Bs. As., 2|10|86

VISTO la Observación Legal Parcial Nº 101|86 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 1697 de fecha 22 de setiembre de 1986 y

CONSIDERANDO:

Que se estima necesario insistir en el cumplimiento de la medida observada.

Que el Poder Ejecutivo se encuentra facultado por el artículo 87 de la Ley de Contabilidad para dictar el acto pertinente.

Por ello

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del artículo 2º del Decreto Nº 1697 de fecha 22 de setiembre de 1986.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

SECRETARIA DE TURISMO

Designación con carácter "ad-honorem" en la Dirección General de Turismo Social - Unidad Turística Embalse.

DECRETO
Nº 1.514
Bs. As., 26|8|86

VISTO las actuaciones del Trámite Interno Nº 400.325|86, por las que se gestiona la designación "ad-honorem" de la doctora Elena Marta Gallo de González, para desempeñarse en calidad de Asistente en el Servicio Médico de la Unidad Turística Embalse, situada en la Provincia de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que los conocimientos de la causante han de ser de suma utilidad en la citada dependencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 10), de la Constitución Nacional.

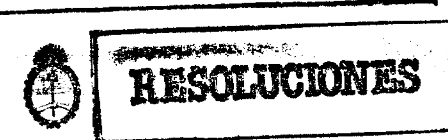
Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de Turismo, con carácter "ad-honorem", con función de Asistente en la Dirección General de Turismo Social, Unidad Turística Embalse, a la doctora Elena Marta Gallo de González (L.C. número 5.781.885), quien desempeñará sus tareas con el nivel jerárquico equivalente a la Categoría 17, del escalafón vigente aprobado por Decreto Nº 1.428 de fecha 22 de febrero de 1973.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli



RESOLUCIONES

SECRETARIA
DE AGRICULTURA, GANADERIA
Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional al 10º Congreso Latinoamericano de Avicultura.

RESOLUCION
Nº 541
Bs. As., 18|9|86

VISTO el expediente Nº 1.681|86, por el cual la Cámara Argentina de Productores Avícolas —CAPIA—, comunica la organización del 10º Congreso Latinoamericano de Avicultura, a efectuarse en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 29 de setiembre y 2 de octubre de 1987 y solicita que el mismo sea declarado de Interés Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la realización de un Congreso Latinoamericano con participación de delegados extranjeros, constituye un valioso aporte en favor de la producción del sector avícola nacional.

Que la entidad organizadora cuenta con el asesoramiento de los más destacados técnicos en la materia, lo que permitirá lograr un alto nivel científico en el desarrollo del Congreso.

Que la organización del 10º Congreso Latinoamericano de Avicultura por la Cámara Argentina de Productores Avícolas —CAPIA—, no implica costo fiscal.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase de Interés Nacional, el 10º Congreso Latinoamericano de Avicultura, que organizado por la Cámara Argentina de Productores Avícolas —CAPIA—, tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 29 de setiembre y 2 de octubre de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA
DE AGRICULTURA, GANADERIA
Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional la "IV Fiesta Nacional del Ave de Raza".

RESOLUCION
Nº 551
Bs. As., 21|8|86

VISTO el expediente Nº 2.884|86, en el cual la Comisión Ejecutiva de la "IV Fiesta Nacional del Ave de Raza", da cuenta de la realización de dicha Fiesta Nacional, que se llevará a cabo en la ciudad de Rauch (provincia de Buenos Aires), el 5 de octubre de 1986, solicitando se declare al acontecimiento de interés nacional, y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos que se persiguen con la realización de dicho evento, se hallan ligados a la acción que lleva a cabo en la materia esta Secretaría.

Que debido a las directivas impartidas por el Superior Gobierno de la Nación en materia de contención del gasto público, la medida que se propicia no implica costo fiscal alguno.

Que manifestaciones de la índole de que se trata merecen el apoyo de los organismos oficiales, siendo el suscripto competente para resolver en esta instancia, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto Nº 101, de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Declarar de interés nacional la "IV Fiesta Nacional del Ave de Raza", que habrá de llevarse a cabo en la ciudad de Rauch (provincia de Buenos Aires), el 5 de octubre de 1986.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO

Modifícase en lo referente a alimentos azucarados.

RESOLUCION RGEXTIE
Nº 623

Bs. As., 13/8/86

VISTO el Expediente Nº 2020-8.748/86-1, del Registro de la Secretaría de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que el Código Alimentario Argentino, legisla en su Capítulo X sobre alimentos azucarados;

Que es necesario definir los baños de repostería y establecer exigencias de composición y microbiológicas de estos productos;

Que el proyecto que se adjunta fue aprobado por la Comisión Nacional del Código Alimentario Argentino en su Reunión Prenaria del 12, 13 y 14 de junio de 1985, según consta en el Acta Nº 52;

Que se ha expedido en estas actuaciones la Dirección de Asuntos Jurídicos;

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el artículo 2º, inciso h), apartado 1, del Decreto Nº 101/85;

Por ello,

El Ministro de Salud y Acción Social Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórese al Código Alimentario Argentino el artículo 787 bis, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 787 bis. — Se entiende por baños de repostería los productos que se definen a continuación:

1) **Baño de repostería:** Producto homogéneo obtenido por un proceso adecuado de elaboración a partir de algunos de los siguientes ingredientes: cacao en polvo, cacao solubilizado, torta de cacao, torta de cacao solubilizada, pasta de cacao, pasta de cacao solubilizada, azúcares (azúcar blanco, azúcar común, dextrosa), aceites y grasas vegetales y aceites y grasas vegetales hidrogenados (artículo 548), destinados a recubrir o bañar productos de confitería, pastelería, bizcochería y heladería, no así bombones.

Deberá contener no menos de 10 por ciento de sólidos no grasos de cacao.

Para su elaboración, podrá ser adicionado de:

a) Emulsionantes (sin declaración en el rótulo): los mencionados en el artículo 1148 y en las cantidades allí establecidas.

b) Sustancias aromatizantes: las permitidas por el presente Código.

No podrá contener cascarilla de cacao molida ni tegumento (cáscara) de semillas de caroba o similares, tostado y molido.

Este producto se rotulará "baño de repostería". Cuando contenga esencias naturales, vainillina, etil vainillina, especias, deberán declararse inmediatamente por debajo de la denominación, con caracteres de buen tamaño, realce y visibilidad.

Cuando contenga esencias artificiales o una mezcla de éstas, con esencias naturales o compuestos químicos aislados de esencias naturales o estos últimos únicamente, deberán declararse en la forma citada: "con esencia artificial de..." o "con sabor a..." (llenando el espacio en blanco con el nombre de la esencia o el sabor que lo caracteriza).

Deberá figurar en el rótulo, con caracteres y en lugar bien visible, los ingredientes, el peso neto y año de elaboración.

Cuando contenga más de 45 por ciento de azúcares, podrá rotularse "baño de repostería dulce"; cuando contenga entre 35 y 45 por ciento de azúcares, podrá rotularse "baño de repostería semiamargo" o "baño de repostería semidulce", y cuando contenga menos de 35 por ciento de azúcares, podrá rotularse "baño de repostería amargo".

Podrá indicarse en el rotulado el uso a que se destina mediante las expresiones: "Baño de repostería para alfajores" "Baño de repostería para helados", según el caso.

Queda expresamente prohibido el empleo de los términos: chocolate y cobertura, para designar a esos productos.

2) **Baño de repostería con leche:** Producto homogéneo obtenido por un proceso adecuado de elaboración a partir de algunos de los siguientes ingredientes: cacao en polvo, cacao solubilizado, torta de cacao, torta de cacao solubilizada, pasta de cacao solubilizada, sólidos de leche, azúcares (azúcar blanco azúcar común, dextrosa), aceites y grasas vegetales, aceites y grasas vegetales hidrogenados (artículo 548), destinados a recubrir o bañar productos de confitería, pastelería, bizcochería y heladería, no así bombones.

Deberá contener no menos de 4 por ciento de sólidos no grasos de cacao y no menos de 7,5 por ciento de sólidos de leche:

Para su elaboración podrá ser adicionado de:

a) Emulsionantes (sin declaración en el rótulo): los mencionados en el artículo 1148 y en las cantidades allí establecidas.

b) Sustancias aromatizantes: las permitidas por el presente Código con excepción de las de sabor a leche.

No podrá contener cascarilla de cacao molida, ni tegumento (cáscara) de semillas de caroba o similares, tostado y molido.

Este producto se rotulará "baño de repostería con leche". Cuando contenga esencias naturales, especias, vainillina, etil vainillina, deberán declararse inmediatamente por debajo de la denominación con caracteres de buen tamaño, realce y visibilidad.

Cuando contenga esencias artificiales o una mezcla de éstas con esencias naturales o compuestos químicos aislados de esencias naturales o estos últimos únicamente, deberán declararse en la forma citada: "con esencial artificial de..." o "con sabor a..." (llenando el espacio en blanco con el nombre de la esencia o el sabor que lo caracteriza).

Deberá figurar en el rótulo, con caracteres y en lugar bien visible, los ingredientes, peso neto y año de elaboración.

Cuando contenga más de 45 por ciento de azúcares (deducida la lactosa), podrá rotularse "baño de repostería dulce con leche"; cuando contenga entre 35 y 45 por ciento de azúcares (deducida la lactosa), podrá rotularse "baño de repostería con leche, semidulce" o "baño de repostería con leche, semiamargo", y cuando contenga menos de 35 por ciento de azúcares (deducida la lactosa), podrá rotularse "baño de repostería con leche, amargo".

Podrá indicarse en el rotulado el uso a que se destina mediante las expresiones: "Baño de repostería con leche para alfajores", "Baño de repostería con leche para helados", según el caso.

Queda expresamente prohibido el empleo de los términos: chocolate con leche y cobertura de chocolate con leche, para designar a esos productos.

3) **Baño de repostería fantasía:** Producto homogéneo obtenido por un proceso adecuado de elaboración, a partir de algunos de los siguientes ingredientes: azúcares (azúcar blanco, azúcar común, dextrosa), aceites y grasas vegetales, aceites y grasas vegetales hidrogenados (artículo 548), sólidos de leche, destinados a recubrir o bañar productos de confitería, bizcochería, pastelería y heladería, no así bombones.

Deberá contener no más de 50 por ciento de azúcares.

Para su elaboración podrá ser adicionado de:

a) Emulsionantes (sin declaración en el rótulo): los mencionados en el artículo 1148 y en las cantidades allí establecidas.

b) Sustancias aromatizantes: las permitidas por el presente Código.

c) Colorantes: los colorantes naturales (artículo 1324, incisos 1 y 2, excluidos los pigmentos), excluyendo la imitación del color chocolate.

Este producto se rotulará "baño de repostería fantasía", seguido del nombre del color que posee. Por ejemplo: "Baño de repostería fantasía blanco".

Cuando contenga esencias naturales, especias, vainillina, etil vainillina, deberá declararse inmediatamente por debajo de la denominación con caracteres de buen tamaño, realce y visibilidad. Cuando contenga esencias artificiales o una mezcla de éstas con esencias naturales o compuestos químicos aislados de esencias naturales o estos últimos únicamente, deberán declararse en la forma citada: con esencia artificial de..." o "con sabor a..." (llenando el espacio en blanco con el nombre de la esencia o el sabor que imitan).

Deberá figurar en el rótulo, con caracteres y en lugar bien visible los ingredientes, peso neto y año de elaboración.

Podrá indicarse en el rótulo el uso a que se destina mediante expresiones tales como: "baño de repostería fantasía verde para pastelería".

Queda expresamente prohibido el empleo de los términos: chocolate blanco y cobertura de chocolate blanco, para designar baños de repostería de este color.

Los distintos tipos de baños de repostería definidos en los incisos 1), 2) y 3) deberán cumplir las siguientes exigencias microbiológicas:

- Recuento total en placa: máx. $2 \cdot 10^5$/g
- Salmonellas: ausencia en 25 g
- Escherichia coli: ausencia en 0,1 g
- Coliformes: máx. 10/g
- Staphylococcus aureus coagulasa positiva: ausencia en 0,1 g
- Clostridia sulfito reductores: ausencia en 0,1 g
- Hongos y levaduras: máx. 100/g
- Aflatoxinas: máx. 0,005 mg/kg

En los productos alimenticios en los cuales se utilice el baño de repostería como recubrimiento, deberá figurar en la cara principal del rótulo y con caracteres de buen tamaño, realce y visibilidad: "Recubierto con baño de repostería..." (llenando el espacio en blanco con el tipo que corresponda) y la declaración de la presencia de aceites y/o grasas vegetales, hidrogenados o no, en caso que los contengan".

Art. 2º — Acuérdase a las empresas comprendidas en los alcances de esta resolución, un plazo de noventa (90) días a partir de su publicación en el Boletín Oficial, dentro de los cuales deberán ser modificadas y ajustadas a estas normas las situaciones existentes al tiempo de su entrada en vigencia.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Storani

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Autorízase el curso de operaciones de exportación de diversos productos y las normas de aplicación.

RESOLUCION
Nº 2.068

Bs. As., 27/8/86.

VISTO la Resolución RGEXTIE Nº 2.616/85, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se estableció un régimen especial para documentar con valores revisables las operaciones de exportación para consumo de los productos: benceno, tolueno, ciclohexano y ortoxileno.

Que por expediente Nº 436.580/85 la firma Petroquímica General Mosconi S.A.I. y C., solicitó se ampliaran los beneficios otorgados por la Resolución Nº 2.616/85 a los productos: paraxileno, xileno, xileno mezcla, aromático pesado y normal hexano y que la fijación del precio no se restrinja al precio de contrato, sino que se extienda también al del mercado "spot" que publican periódicamente "Platt's Petrochemicalscaan" y "Platt's Solventwire".

Que es necesario adecuar la mencionada resolución con relación a la diferencia de derechos y garantía por derechos y demás tributos e intereses.

Que a fs. 16 la Cámara de la Industria Química y Petroquímica presenta su formal apoyo a la solicitud formulada por su asociada.

Que el Banco Central de la República Argentina manifiesta no advertir motivos para formular observaciones desde el punto de vista cambiario, en tanto el importe en divisas que se ingrese y negocie como pago final de la exportación responda al valor asignado como definitivo por esta Administración Nacional.

Por ello, en concordancia con lo establecido por el artículo 23, inciso j) de la Ley 22.415;

El Administrador Nacional de Aduanas Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a dar curso a las operaciones de exportación de los productos detallados en el Anexo I de la presente resolución, que se documenten con precios revisables.

Art. 2º — Aprobar a los efectos detallados en el artículo anterior las normas de aplicación para las operaciones de exportación documentadas con precios revisables, que figuran en el Anexo II de la presente resolución.

Art. 3º — Derogar la Resolución Nº 2.616/85 (RGEXTIE).

Art. 4º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, dése al archivo.

Alberto A. Garbarino.

ANEXO I

Productos

- Benceno
- Tolueno
- Ciclohexano
- Ortoxileno
- Paraxileno
- Xileno
- Xileno mezcla
- Aromático pesado
- Normal hexano

ANEXO II

De los exportadores

1.1 Acreditarán con documentación fehaciente (fotocopia del contrato de compraventa o instrumentación bancaria avalista de la exportación), que la operación fue concertada a precio de "contrato" o "de mercado spot" determinado según alguna de las siguientes publicaciones: Dewitt's, Platt's Petrochemicalscaan y Platt's Solventwire a los treinta (30) días de finalizado el embarque.

1.2 Presentarán los respectivos Permisos de Embarque (OM 700 - A) ante el servicio aduanero jurisdiccional en la forma de práctica y con arreglo a normas vigentes, declarando en la hoja carátula Sector AP 03 —campo 57— Precio revisable, y en la hoja continuación Sector AP 16 —campo 53— a continuación del detalle de la mercadería, el siguiente compromiso:

"Me comprometo a presentar dentro de los treinta (30) días de finalizado el embarque, ampliación del presente por el precio definitivo que resultare y asimismo, refrendación bancaria por la diferencia de valor si el nuevo precio resultare superior y, además en este mismo caso el comprobante de pago por la diferencia de los derechos y gravámenes y por los intereses resarcitorios que correspondan".

1.3 La garantía originaria por derechos y demás tributos deberá extenderse sobre el precio vigente considerado aceptable a la fecha de registro de la operación de exportación a consumo y deberá cancelarse dentro del plazo vigente como máximo de ocho (8) días posteriores al embarque por el precio declarado y aceptado por el servicio aduanero a ese momento pero sujeto a revisión. A los efectos de justi-

ficar el precio revisable declarado, acompañará la publicación Dewitt's o Platt's que corresponda según contrato, vigente a la fecha.

1.4 Dentro de los treinta (30) días de cumplido el embarque, presentarán una hoja carátula y una hoja continuación en la que consignarán el número del Permiso de Embarque correspondiente y los precios definitivos de la exportación, como así también la publicación Dewitt's o Platt's que corresponda según contrato vigente a esa fecha.

1.5 A los fines indicados en el punto 1.4 no sólo establecerán en los correspondientes campos los valores definitivos sino que repetirán los datos requeridos en todos los demás que integran el respectivo Sector AP objeto de modificación. Asimismo, cumplimentarán los Sectores AP 25 y AP 26 en base a las constancias del cumplido de embarque.

1.6 Si el precio FOB definitivo resultare superior al originariamente documentado, acompañarán nueva refrendación bancaria ampliatoria de la emitida originariamente, que cubra la diferencia del valor definitivo documentado.

1.7 Juntamente con la documentación señalada en el punto 1.4 agregarán las constancias del pago total de los derechos y/o gravámenes a que estuviere sujeto el producto en cuestión y de los intereses resarcitorios respectivos.

2 Del Servicio Aduanero

2.1 Aceptarán los Permisos de Embarque de acuerdo con la normativa vigente pero admitiendo el establecimiento de precios revisables, siempre que se acompañe la documentación que acredite fehacientemente que la operación fue concertada conforme la exigencia prevista en el punto 1.1 y a condición de que se declare el compromiso aludido en el punto 1.2 y se acompañe la publicación aludida en 1.3.

2.2 Darán curso al Permiso de Embarque en la forma de práctica y, autorizado de conformidad, lo remitirán al fotocopiado, procediendo luego al desglose como se indica en 2.3.

2.3 Reservarán en carpeta especial y dentro del sobre del respectivo Permiso de Embarque, la matriz y el ejemplar 7, haciendo entrega de los restantes ejemplares al interesado para que proceda a la carga de la mercadería.

2.4 La verificación y el libramiento de la mercadería se establecerá en el ejemplar 3 del Permiso de Embarque cumpliéndose los restantes ejemplares con arreglo a las disposiciones en vigor, imprimiéndoles el trámite que se indica seguidamente.

2.5 Entregarán al exportador bajo sobre cerrado que el mismo aportará, todos los ejemplares (2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 12), para su remisión en mano a la División Exportación del Departamento Operacional Capital u oficina similar en las Aduanas del interior, previa constancia de recepción por parte del interesado en el libro especial que a esos efectos llevarán las dependencias aduaneras.

2.6 Al recibo de los ejemplares a que se alude en el punto anterior, el servicio aduanero procederá a anexarlos al sobre del respectivo Permiso de Embarque a la espera de la presentación de la documentación complementaria correspondiente al precio definitivo de la exportación.

2.7 Controlarán que dentro del plazo fijado en el punto 1.4 se presente la documentación requerida con los precios FOB definitivos, refrendación bancaria si correspondiere, según punto 1.6 y constancia del pago total de los derechos, gravámenes e intereses resarcitorios correspondientes al precio FOB definitivo, sin perjuicio de la pertinente actualización conforme normas vigentes, en cuanto fuere de aplicación, por exceso del lapso en que corresponda la aplicación de intereses resarcitorios sobre capital sin actualizar.

2.8 El cálculo de la diferencia de derechos y demás gravámenes que corresponda abonar se efectuará mediante el siguiente procedimiento:

a) Se obtendrá la diferencia entre el valor imponible unitario nuevo y el declarado en el Permiso de Embarque al momento del registro (ambos conformados por el servicio aduanero).

b) Esa diferencia de valor unitario se multiplicará por las cantidades realmente embarcadas.

c) Para la conversión de las divisas en ambos casos se utilizará el tipo de cambio del momento del registro del Permiso de Embarque.

d) Aplicada la alícuota vigente al momento del registro se obtendrá la diferencia en australes que corresponda abonar en concepto de derechos y demás tributos.

e) El valor absoluto obtenido en d) deberá incrementarse con los intereses resarcitorios que, considerando la alícuota vigente al vencimiento de los ocho (8) días fuere de aplicación.

f) El lapso para el cálculo de los intereses resarcitorios aludidos precedentemente se contará desde la fecha de vencimiento de los ocho (8) días de espera a contar de la fecha del embarque hasta el momento de su pago.

g) Lo expuesto no limita en absoluto la aplicación de las normas vigentes en materia de actualización que establece la Resolución Nº 3.240/84 (BANA Nº 186/84) en cuanto fuere de aplicación por exceso del lapso en que corresponda la aplicación de intereses resarcitorios sobre capital sin actualizar, ni demás normas vigentes de ejecución fiscal.

2.9 Agregarán la documentación referida, al sobre con la documentación original del Permiso de Embarque, cursándolo al Sector pertinente para su control y cruce en base a los nuevos valores documentados; resultando de conformidad, se cumplirá de oficio los sectores AP 25 y AP 26 de la documentación complementaria en base a las constancias de cantidades embarcadas remitiéndolo para el fotocopiado de estas últimas.

2.10 Procederán a anexar la documentación complementaria a los respectivos ejemplares originales, imprimiéndoles el trámite de rigor.

2.11 De no presentarse en el término estipulado la documentación complementaria a que se refiere el punto 2.7, se procederá a la suspensión de la firma.

MINISTERIO DE ECONOMIA

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una inversión en la empresa Editorial Marín Argentina S.R.L.

RESOLUCION Nº 733

Bs. As., 26/8/86

VISTO el expediente Nº 85.634/82 de la ex Subsecretaría de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Editorial Marín S.A. (origen España) solicitando se le apruebe una inversión extranjera ya realizada, por la suma de pesetas cincuenta mil ciento noventa y siete (Ptas. 50.197), como aporte de capital en la empresa receptora local de capital extranjero Editorial Marín Argentina S.R.L.

Que los fondos que dieron origen a la inversión corresponden a utilidades del inversor extranjero en moneda argentina al tipo de cambio cierre vendedor vigente al 25 de junio de 1982.

Que el inversor extranjero solicitó el registro considerando que la operación encuadraba en el artículo 5º inciso 1) de la Ley Nº 21.382 (T.O. 1980), cuando la misma requería aprobación.

Que la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación y Justicia y la Subsecretaría de Política Económica de la Secretaría de Coordinación Económica del Ministerio de Economía se expidieron favorablemente sobre la propuesta.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 4º y 10º de la Ley Nº 21.382 (T.O. 1980) y 43º del Decreto Nº 103 del 19 de enero de 1981.

Que el artículo 2º inciso d) apartado 35) del Decreto Nº 101 del 16 de enero de 1985, faculta el dictado de la presente.

Por ello,

El Ministro de Economía Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la inversión extranjera ya realizada por la suma de pesetas cincuenta mil ciento noventa y siete (Ptas. 50.197) por el inversor extranjero Editorial Marín S.A. como aporte de capital en la empresa receptora Editorial Marín Argentina S.R.L.

Art. 2º — El inversor extranjero deberá solicitar el registro de la inversión a que se refiere el artículo precedente dentro de los ciento veinte (120) días de entrada en vigencia la presente resolución a efectos de que el tipo de cambio a aplicar sea el cierre vendedor vigente al 25 de junio de 1982.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

SOCIEDADES COMERCIALES

Requisitos a cumplir previo a la inscripción de constituciones, modificaciones y disoluciones de sociedades de responsabilidad limitada y por acciones, y las aludidas por los arts. 60 y 188 de la Ley Nº 19.550.

RESOLUCION Nº 5

Bs. As., 27/8/86

VISTO las demoras que ocasiona en los trámites de inscripciones correspondientes a sociedades de responsabilidad limitada y por acciones la exigencia de acreditación previa de la efectiva publicación de edictos o avisos en el Boletín Oficial, las que se han visto agravadas en los últimos tiempos por conflictos en esa Repartición.

Los inconvenientes que esas demoras acarrean a los interesados y profesionales intervinientes, tanto en lo que hace a la prolongación del régimen especial de responsabilidad de los socios durante el iter constitutivo, como en lo que se refiere al perjuicio en la formalización de negocios y en la seguridad del tráfico mercantil.

Las presentaciones efectuadas ante este Organismo por la Cámara de Sociedades Anónimas de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, el Colegio de Escribanos de la Capital Federal; lo expresado por las autoridades de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Capital Federal y diversos recurrentes a título personal.

La valiosa experiencia recogida en la Provincia de Buenos Aires en orden a la solución del problema que se trata, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de publicación de edictos o avisos en la prensa, relativos a los actos constitutivos, modificatorios y extintivos de sociedades por acciones y de responsabilidad limitada ha experimentado una notable evolución en los últimos años orientada a lograr su reducción y simplificación.

Que de aquellas publicaciones por quince días previstas en los artículos 319 y 323 del Código de Comercio para las sociedades anónimas, se pasó a las publicaciones por cinco días para las sociedades de responsabilidad limitada (Art. 5º Ley Nº 11.645), reduciéndose luego ambas a un solo día en virtud de la modificación introducida por el decreto-ley 1.793/56.

Que el artículo 10 de la Ley 19.550, en su versión original, suprimió la publicación en los casos de disolución de sociedades que no fueran S.R.L. o por acciones, abandonando el sistema del artículo 429 del Código de Comercio.

Que por último, la Ley 21.357 modificó el artículo 10 de la Ley 19.550 disponiendo respecto del contenido de la publicación, que pudiera limitarse a un extracto sobre ciertos datos relevantes; y con relación a la modalidad de publicación reemplazó el "edicto" por el "aviso", lo que fue pacíficamente interpretado en el sentido de no hacer falta orden de la autoridad registral para proceder a la publicación, bastando la petición directa de los interesados ante el Boletín Oficial.

Que en lo que hace a la función actual de las publicaciones en materia societaria, deben distinguirse las que tienen por objeto convocar, citar o llamar u oponerse, de aquellas que sólo persiguen la difusión de su contenido.

Que en el primer grupo pueden ubicarse las publicaciones a que se refieren los artículos 83 inciso 2º, 107 tercer párrafo, 194, 204 y 237, entre otros, de la ley de sociedades comerciales, no correspondiendo considerar nada ahora sobre ellas.

Que en el segundo grupo están comprendidas las publicaciones a que alude el artículo 10 de la Ley 19.550 (modificado por Ley 21.357), y normas complementarias (Art. 14, 60, 98 y conc.) que no importan llamado a oponerse ni citación dada su naturaleza y considerando que no establecen término de espera entre la publicación y la inspección.

Que es respecto de estas publicaciones, de sola difusión, que se advierte que su función no es sino meramente coadyuvante de la publicidad que emana de las inscripciones, constituyendo un medio adicional similar al del legajo (Art. 9º L.S.), o sea, de publicidad material en el sentido de posibilitar la concreta consulta del interesado.

Que con relación a la secuencia temporal de estas últimas publicaciones (de difusión) con respecto a la inscripción, los artículos 6º y 98 de la ley 19.550 establecían su carácter previo e integrante de los recaudos a ordenar por el juez de registro.

Que a partir de la reforma introducida por la Ley 21.357 al reemplazarse el "edicto" por el "aviso" ya no hace falta orden del registrador (conf. supra - cuarto párrafo) por lo que deben entenderse derogados parcialmente los artículos 6º y 98 citados.

Que en virtud de tal derogación parcial, ya no existe norma positiva que establezca, con carácter general, que las publicaciones del artículo 10 deban ser necesariamente previas a la inscripción, no disponiendo este artículo nada sobre el particular.

Que si se atiende a la mera función de difusión complementaria que cumplen los avisos del artículo 10 L.S. (conf. supra) no se advierte la necesidad de que sean publicados antes de la inscripción.

Que las modernas legislaciones del derecho comparado disponen que la publicidad sea posterior a la registración (v. España, Art. 3 - Cod. Com.; Francia, Arts 10, 13 y conc. Dec. 67 - 237; Alemania, Art. 10 H.g.b.), asignándole idéntica función complementaria que la aquí atribuida.

Que aun cuando se concluya que la publicidad del aviso no debe ser necesariamente previa a la inscripción, tampoco puede estar absolutamente desvinculada de ella ni cabe lisa y llanamente prescindir de un recaudo establecido por la ley.

Que a tal efecto se estima procedente requerir a los peticionantes, con carácter previo a la inscripción, no ya el aviso publicado pero sí la constancia de haber encargado y abonado su próxima publicación al Boletín Oficial.

Que por una cuestión de ordenamiento y control registral, se aprecia conveniente, además, requerir la acreditación de la efectiva publicación realizada en ocasión de solicitarse una posterior inscripción relativa a la sociedad de que se trate, a menos que se justifique que ella aún no ha tenido lugar por causas ajenas a la sociedad.

Que con el sistema descripto se posee la casi total seguridad de que el edicto o aviso se publicará ya que el Estado es responsable de ello y tiene los medios para subsanar cualquier incumplimiento u omisión.

Que en la hipótesis extrema de que el aviso no llegara a publicarse (Vgr. por extravío de la orden, o error de imprenta), tal circunstancia no sería imputable a los interesados quedando suficientemente resguardada la publicidad con la inscripción registral, sin perjuicio de la subsanación que corresponda por el Boletín Oficial.

Que, a todo evento y para el caso de no llegar a compartirse la conclusión de que la publicidad por la prensa no debe ser necesariamente previa a la inscripción, corresponde señalar la evolución doctrinaria respecto a los efectos de la registración practicada sin publicación, la cual para Zavala Rodríguez hacía nula a la sociedad ("Código de Comercio y leyes complementarias comentados y concordados Bs. As. 1984 t.I.p. 350), para Halperin sólo producía irregularidad ("SRL" Bs. As. 1975 pág. 68), para Zaldivar no habría irregularidad sino inoponibilidad ("Cuadernos de D. Societario" Bs. As. 1973 t. II pág. 142), y los últimos trabajos sobre el tema consideraron que no afectaba para nada a la sociedad en tanto la regularidad y la oponibili-

dad nacen y se agotan con el cumplimiento de la inscripción en los términos del artículo 7º de la Ley de sociedades (v. Fabier Dubois (h) "Publicación de Edictos y Regularidad Social" en Rev. del Not. Nº 764 pág. 447); y Nissen, R. "Ley de Sociedades Comerciales" Bs. As. 1982 t. I pág. 80).

Que, en conclusión, el sistema descripto permitirá superar las demoras e inconvenientes reseñados precedentemente sin afectar para nada la normativa de fondo ni los efectos de las inscripciones así practicadas.

Por ello,

El Inspector General
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar la inscripción de la constitución, modificación y disolución de sociedades de responsabilidad limitada y sociedades por acciones, como así las aludidas por los artículos 60 y 238 de la ley 19.550, en tanto se hallen cumplidos los recaudos de orden legal y fiscal y se acredite en las actuaciones haber gestionado la publicación del aviso a que se refiere el artículo 10 de la ley citada, reformado por ley 21.357.

Art. 2º — A tal efecto deberán los interesados agregar en el expediente el comprobante de pago del respectivo derecho y copia del texto del aviso debidamente intervenidos por el organismo de publicaciones legales.

Art. 3º — Como recaudo previo a dar curso a una posterior inscripción de la misma sociedad, se exigirá la acreditación de la publicación del aviso de la anterior registración, a menos que los interesados justifiquen que ella aún no ha tenido lugar por causas que no les son imputables.

Art. 4º — Deróganse las normas de esta Inspección que se opongan a la presente.

Art. 5º — Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial: cumplido, archívese.

Martín R. Villagrán San Millán.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Exígese la certificación de firmas en la presentación de estados contables, dictámenes y demás trabajos profesionales, realizados por graduados en ciencias económicas.

RESOLUCION
Nº 7

Bs. As., 27/8/86

VISTO el artículo 76 de las Normas de la I.G.P.J. Nº 6/80, y

CONSIDERANDO:

Que para el ejercicio de las profesiones de Licenciado en Economía, Contador Público, Licenciado en Administración, Actuario y sus equivalentes, es obligatoria la inscripción en las respectivas matrículas de los Consejos Profesionales del país, de conformidad a lo que dispone el artículo 1º de la Ley Nº 20.488.

Que entre otras atribuciones y responsabilidades, los Consejos Profesionales, dentro de sus respectivas jurisdicciones, deben honrar, en todos sus aspectos el ejercicio de las profesiones de ciencias económicas, vigilar el ejercicio profesional, cuidar que se cumplan los principios de ética que rigen el ejercicio profesional de ciencias económicas, certificar la firma y legalizar los dictámenes expedidos por los profesionales matriculados cuando tal requisito sea exigido.

Que con respecto a esta última atribución, la Ley Nº 20.476 faculta al Consejo Profesional de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud a autenticar las firmas de los profesionales matriculados que suscriban dictámenes y trabajos profesionales en general.

Que la mencionada autenticación impide que trabajos profesionales sean suscriptos por no profesionales o por profesionales no habilitados en la matrícula, a la vez que posibilita la verificación del cumplimiento de requisitos formales que deben reunir los mismos.

Que en este aspecto el citado Consejo Profesional ha instrumentado técnicas de control y verificación de las firmas, conforme a prácticas de uso generalizado en el país y en otras profesiones.

Que esta Inspección General de Justicia exige la certificación de la firma en determinados supuestos, de acuerdo a lo que dispone el artículo 76 de las "Normas I.G.P.J. (G) Nº 6/80.

Que resulta aconsejable extender dicha exigencia para todos los estados contables, dictámenes y demás trabajos realizados por profesionales en Ciencias Económicas que se presenten ante este Organismo.

Que también resulta conveniente en la oportunidad, ratificar el criterio de esta Inspección General de Justicia, sobre la no admisibilidad de las denominadas "certificaciones literales".

Por ello, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 6º, inc. a), 11, inc. c), y 21, inc. c) de la Ley 22.315 y 2º del Decreto 1.493/82,

El Inspector General
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — La Inspección General de Justicia exigirá en la presentación de estados contables, dictámenes y demás trabajos profesionales realizados por graduados en ciencias económicas, la firma de los profesionales actuantes certificadas por el Consejo Profesional respectivo.

Art. 2º — Regístrese como Resolución General, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, comuníquese a las Autoridades del Ministerio de Educación y Justicia y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud y fíjese copia en las Mesas de Entradas de las Sedes San Martín y Callao. Pase a todos estos efectos al Departamento Coordinación Administrativa.

Martín R. Villagrán San Millán

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO

Modifícase en lo referente a aceites vegetales y conservas de la pesca.

RESOLUCION
Nº 626

Bs. As., 13/8/86

VISTO el Expediente Nº 2020-8357/86-2 del Registro de la Secretaría de Salud y

CONSIDERANDO:

Que el Código Alimentario Argentino trata en sus artículos 521 y 451 sobre aceites vegetales y conservas de la pesca respectivamente;

Que resulta necesario establecer la presencia máxima de un aceite en otro, en carácter de contaminante según lo dispuesto por la Comisión del Código Alimentario Argentino como consta en el Acta Nº 53;

Que debe excluirse a los productos de la pesca en conserva de la exigencia de un contenido máximo de nitrógeno básico volátil según consta en el Acta Nº 53;

Que los proyectos que se elevan han sido aprobados en las Reuniones Plenarias del 12, 13 y 14 de junio y 19, 20 y 21 de noviembre de 1985;

Que se ha expedido en estas actuaciones, la Dirección de Asuntos Jurídicos;

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el art. 2º, inc. h) apartado 1 del Decreto Nº 101/85;

Por ello,

El Ministro
de Salud y Acción Social
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase el inc. 1 del artículo 521 y el artículo 451 que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo 521. — Los aceites alimenticios se clasificarán de la siguiente manera:

1. Aceite de: corresponde al aceite alimenticio proveniente de una sola especie vegetal. A los efectos de su obtención industrial, se admitirá la presencia de otro aceite en carácter de contaminante en una proporción máxima del 5,0 % en peso. Quedan exceptuados los aceites de oliva, los que deberán responder y ajustarse exactamente a su denominación y, por consiguiente, no se admitirá la presencia de ningún otro aceite.

Estos productos se rotularán: Aceite de... (llenando el espacio en blanco con el nombre del vegetal del cual procede).

"Artículo 451. — Las conservas, salazones, desecados y todo preparado con productos de la pesca o captura (peces, batracios, moluscos, etc. aisladamente o en mezclas, deberán cumplimentar las siguientes condiciones:

a) Reacción de indol: negativa.
b) Mercurio total: máximo 0,5 mg/kg (0,5 ppm) de parte comestible, de los cuales no más de 0,3 mg/kg (0,3 ppm) podrán ser compuestos mercuriales (estos valores se referirán al producto con un contenido acuoso semejante al producto fresco).

Art. 2º — Acuérdase a las empresas comprendidas en los alcances de esta Resolución, un plazo de noventa (90) días a partir de su publicación en el Boletín Oficial dentro de los cuales deberán ser modificadas o ajustadas a estas normas las situaciones existentes al tiempo de su entrada en vigencia.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Storani

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

RADIODIFUSION

Prorróganse los plazos establecidos en los artículos 6º y 7º, incisos g) y e), respectivamente, de la Resolución Nº 262/86.

RESOLUCION
Nº 590

Bs. As., 26/8/86

VISTO los artículos 95º inc. L) de la Ley de Radiodifusión Nº 22.285 y 65º de su reglamentación aprobada por Decreto Nº 286/81, el expediente número 1.153 CFR/85 y los artículos 6º inciso g) y 7º inciso e) de la Resolución Nº 262/86 y,

CONSIDERANDO:

Que los incisos g) y e) de los artículos 6º y 7º de la Resolución Nº 262/86 establecen plazos de noventa (90) y ciento veinte (120) días respectivamente, a partir de la fecha de publicación del "Régimen para el otorgamiento de habilitación de locutores" en el Boletín Oficial, con el fin de que el personal de locución que se hallare comprendido dentro de dichas prescripciones, puedan regularizar reglamentariamente su situación dentro de los plazos mencionados.

Que encontrándose vencidos los plazos citados precedentemente, la Sociedad Argentina de Locutores, mediante presentación interpuesta ante este Organismo en el mes de agosto del año en curso, solicitó ampliar los mismos hasta el 31 de octubre de 1986.

Que realizado el pertinente estudio se ha llegado a la conclusión de que resulta conveniente ampliar los plazos mencionados.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 3º del Decreto Nº 752/84.

El Delegado Normalizador
en el Comité Federal
de Radiodifusión
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrogar hasta el 31 de octubre de 1986 los plazos establecidos en los artículos 6º inc. g) y 7º inc. e) de la Resolución Nº 262/CFR/86.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, en el Boletín Oficial y cumplido, archívese (permanente).

Pedro R. Sánchez

SUBSECRETARIA DE PESCA

PESCA

Exceptúase de la prohibición establecida en el art. 1º, de la Resolución Nº 132/83 de la ex-Secretaría de Intereses Marítimos, a la captura de centolla.

RESOLUCION
Nº 146

Bs. As., 28/8/86

VISTO lo dispuesto por el artículo 1º de la Resolución Nº 132 del 9 de marzo de 1983 del registro de la ex-Secretaría de Intereses Marítimos, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo establecido por la norma citada, la Subsecretaría de Pesca se halla facultada para disponer excepciones a la prohibición de pesca prevista en el artículo 1º de la Resolución Nº 132 de fecha 9 de marzo de 1983 del registro de la ex-Secretaría de Intereses Marítimos.

Que la Cámara de Armadores e Industriales de Pesca Costera de Tierra del Fuego (e.f.) ha solicitado una excepción a la Resolución mencionada, lo que dio lugar a un informe favorable del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero.

Que la presente se dicta en ejercicio de la facultad emergente del artículo 4 de la Resolución Nº 132 de fecha 9 de marzo de 1983 del registro de la ex-Secretaría de Intereses Marítimos, en virtud de encontrarse acreditadas las circunstancias previstas en dicho precepto.

Por ello,

El Subsecretario
de Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Exceptúase, durante el mes de octubre de 1986, la captura de centolla (lithodes antarticus) y centollón (paralomis granulosa), de la prohibición dispuesta por el artículo 1º de la Resolución Nº 132 de fecha 9 de marzo de 1983 del registro de la ex-Secretaría de Intereses Marítimos.

Art. 2º — Prohíbese la captura de ejemplares de centolla hembras y machos cuyo ancho de caparazón sea menor a doce centímetros (12 cm.).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Luis E. Jaimes

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Establécense las normas que regularán la fiscalización prevista en el artículo 5º de la Ley Nº 21.908.

RESOLUCION
Nº 620

Bs. As., 13|8|86

VISTO lo dispuesto por la Ley 21.908 y lo establecido en la Resolución Nº 355|81; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5º de la citada Ley establece que la fiscalización de los servicios convenidos debe ser efectuada por la autoridad sanitaria que por jurisdicción corresponda en conjunto con la Secretaría de Salud Pública de la Nación;

Que para el cumplimiento de dichos fines se entiende necesario determinar los procedimientos pertinentes;

Por ello,

El Ministro
de Salud y Acción Social
Resuelve:

Artículo 1º — Establécense las normas que reglarán la fiscalización previstas en el artículo 5º de la Ley 21.908, obrantes como Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º — Las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego deberán designar un representante titular y un suplente en el plazo de quince (15) días con el objeto de efectuar las tareas de fiscalización establecidas en el Anexo I.

Art. 3º — La fiscalización será efectuada en:

a) Capital Federal por la Dirección de Control del Ejercicio Profesional y Establecimientos Sanitarios juntamente con los representantes que se designen de acuerdo a lo previsto en el artículo 2º de la presente, a simple solicitud de la beneficiaria o de la Secretaría de Salud.

b) En el resto del país por los Delegados Sanitarios Federales de las jurisdicciones juntamente con los representantes que se designen de acuerdo a lo previsto en el artículo 2º de la presente a simple solicitud de la beneficiaria o de la Secretaría de Salud.

Art. 4º — El prestador deberá cumplimentar el 20% de las prestaciones a simple requerimiento de la "Beneficiaria", debiendo declarar el horario y días de funcionamiento del equipo.

Art. 5º — A los efectos de la Ley número 21.908, defínese como prestaciones completas o integrales a la totalidad de actividades médicas, paramédicas, medicamentos, sustancias de contraste, etc., que sean necesarias para efectuar la prestación del servicio, con la única excepción del traslado de los pacientes.

Art. 6º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Storani

ANEXO I

NORMAS QUE REGULAN LA FISCALIZACION PREVISTA EN EL ARTICULO 5º DE LA LEY 21.908

Primera: De la Fiscalización propiamente dicha

La fiscalización se efectuará en forma conjunta o separada por no menos de un representante de la Secretaría de Estado de Salud Pública y no menos de un representante de la beneficiaria.

Segunda: De la Fiscalización programada

Los responsables de la fiscalización, al efecto de proceder al cumplimiento de sus funciones, cursarán aviso a la entidad que presta el servicio, mediante el cual se le comunicará día y hora en que se realizará la visita. Esta notificación deberá ser comunicada en un plazo no menos de dos días hábiles anteriores a la fecha de concurrencia.

Tercera: De la Fiscalización no programada

Los responsables de la fiscalización también podrán concurrir a la sede de la entidad que preste el servicio en cualquier oportunidad, en día y hora hábil, con el objeto de realizar la fiscalización prevista en el Artículo 5º de la Ley 21.908.

Cuarta: Del Libro Registro de Prestaciones

El prestador de servicios acogido a lo dispuesto por la Ley 21.908 a los efectos de su fiscalización deberá llevar un libro denominado Registro de Prestaciones, donde deberá hacerse constar sin excepción, la totalidad de las prestaciones efectuadas con el aparato científico, acogido, en forma legible, sin espacios en blanco, sin alterar el orden de los asientos, sin enmiendas ni raspaduras.

El mismo deberá constar de siete columnas y consignará:

Primera columna: Nº de orden de estudio y fecha de solicitud del pedido.

Segunda columna: Solicitante.

Tercera columna: Nombre y Apellido del paciente.

Cuarta columna: Tipo y localización de la prestación.

Quinta columna: Fecha y hora de la prestación a realizar.

Sexta columna: Firma aclarada del profesional responsable de la realización.

Séptima columna: Observaciones.

Quinta: Las anotaciones correspondientes a prestaciones realizadas en virtud de lo establecido en el inciso d) del artículo 1º de la Ley 21.908 deberán realizarse en tinta de color diferenciado, a los efectos de facilitar un rápido control en cada caso de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 21.908.

Sexta: El Libro de Registro de Prestaciones deberá previamente ser foliado y rubricado en la Dirección de Control del Ejercicio Profesional y Establecimientos Sanitarios dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública y ser exhibido a los responsables de la fiscalización en cada oportunidad en que lo soliciten.

Los datos consignados en el Libro de Registro de Prestaciones deberán ser remitidos mensualmente a la Secretaría de Estado y a la beneficiaria para su conocimiento.

Séptima: De las Normas Generales de Fiscalización

La revisión del Libro de Registro de Prestaciones en oportunidad de efectuarse la fiscalización podrá realizarse aun cuando no estuviere presente representante alguno del prestador.

En todos los casos deberá labrarse acta por cuadruplicado en la que se dejará constancia de los hechos que los fiscalizadores consideren relevantes para el normal cumplimiento de lo establecido en la Ley 21.908.

La mencionada acta deberá ser firmada por los fiscalizadores y el representante del prestador. En el supuesto de que este último no estuviere presente, se dejará constancia en el acta que en un plazo de 72 horas se realizará nueva visita a la que deberá asistir el representante del prestador.

Si el encargado o encargada no representante se negara a firmar el acta en la cual se fijare nueva visita, se deberá dejar constancia escrita en la misma de su negativa; de igual manera se procederá si quien se negare fuera el representante del prestador.

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

ABASTECIMIENTO

Increméntase el cupo de importación establecida en el art. 1º de la Resolución S.C.I. Nº 12|86.

RESOLUCION
Nº 225

Bs. As., 29|8|86

VISTO, las Resoluciones S.C.I. Nº 12 de fecha 25 de abril; S.C.I. Nº 52 del 16 de mayo; S.C.I. Nº 98 del 6 de junio y S.C.I. Nº 195 del 13 de agosto, todas de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria una oferta fluida de carne de pollo en el mercado interno, a niveles crecientes respecto de los años anteriores.

Que la producción local aún no está en condiciones de abastecer por sí sola la creciente demanda que se produce en nuestro país, ya sea por cambios en los hábitos alimentarios como por situaciones de sustitución proteica.

Que resulta necesario incrementar los cupos de importación que se han emitido.

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha tomado la intervención que le compete.

Que el artículo 2º inciso e) de la Ley Nº 20.680 y el artículo 2º del Decreto Nº 3 del 4 de enero de 1985, facultan el dictado de la presente Resolución.

Por ello,

El Secretario
de Comercio Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Increméntase en cinco mil toneladas (5.000 tn.) el cupo de importación a que hace referencia el artículo 1º de la Resolución S.C.I. Nº 12 de fecha 25 de abril de 1986.

Art. 2º — Manténense las excepciones y condiciones fijadas en los artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la Resolución S.C.I. Nº 12|86.

Art. 3º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la fecha.

Art. 4º — Cualquier hecho tendiente a desvirtuar los propósitos de esta Resolución será sancionado con las penalidades establecidas por la Ley número 20.680.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mazzorín.

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

IMPORTACIONES

Suspéndese temporariamente el derecho de importación que rige sobre la papa.

RESOLUCION
Nº 226

Bs. As., 29|8|86

VISTO, la Ley Nº 20.680, y

CONSIDERANDO:

Que la oferta de papa en el mercado interno ha disminuido y por consiguiente se produjo un aumento sustancial del precio en el mercado interno.

Que esto actúa negativamente para el logro de los objetivos de abastecimiento y política anti-inflacionaria.

Que para evitar estos inconvenientes es necesario suspender por el término de noventa (90) días el derecho de importación que rige sobre el producto señalado.

Que asimismo es conveniente exceptuar esta importación de lo establecido por la Resolución M.E. Nº 476 del 11 de junio de 1985.

Que la Dirección General de Asuntos Legales, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente se fundamenta y dicta en uso de las atribuciones que emanan del artículo 2º inciso e) de la Ley Nº 20.680 y el artículo 2º del Decreto Nº 3 del 4 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario
de Comercio Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Suspéndense por el término de noventa (90) días los derechos de importación del producto comprendido en la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria de Derecho de Importación.

Patatas para consumo 07-01.01-02-00

Art. 2º — Establécese que el producto comprendido en la posición de la NADI mencionado en el artículo 1º, se exceptúa del incremento dispuesto por el artículo 1º de la Resolución M.E. Nº 476 de fecha 11 de junio de 1985 y sus prórrogas.

Art. 3º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir del día de la fecha.

Art. 4º — Cualquier hecho tendiente a desvirtuar los propósitos de esta Resolución será sancionado con las penalidades establecidas por la Ley Nº 20.680.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mazzorín.

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

PRECIOS

Modifícase el precio de un producto establecido en la Resolución S.C.I. Nº 197|86.

RESOLUCION
Nº 227

Bs. As., 29|8|86

VISTO, la Resolución S.C.I. Nº 197 de fecha 19 de agosto de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución se ha deslizado un error en la fijación del precio del producto CAPTAN 80 %, correspondiendo por ende su corrección.

Que ha tomado la debida intervención la Dirección General de Asuntos Legales.

Que la presente Resolución se fundamenta y dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 2º de la Ley 20.680 y el Decreto Nro. 3 de fecha 4 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario
de Comercio Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase, en el Anexo I de la Resolución S.C.I. Nº 197|86, donde dice: CAPTAN 80 %, precio por Kg al público ₳ 4,340, debe decir: ₳ 5,310.

Art. 2º — La presente Resolución tiene vigencia a partir del día de la fecha.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mazzorín

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Industria y Comercio Exterior

CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL
PLANTA DE FERTILIZANTES NITROGENADOS

Llámase a concurso público internacional, en los términos de las Leyes Nros. 21.608 y 22.876, y los Decretos Nros. 2.541|77, 814|79 y 620|86, para la instalación, puesta en marcha, operación y explotación comercial de una planta de fertilizantes nitrogenados, conforme al Pliego de Bases Generales y Condiciones Particulares, Normas Técnicas, Criterios de Evaluación y formularios anexos a la Resolución SICE Nº 550|86.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, en original y cuatro copias, hasta el día 30 de enero de 1987 a las 13.30 horas. La fecha de apertura de las propuestas se efectuará el mismo día a las 17 horas, en el 9º piso, salón de actos de la Secretaría.

Los Pliegos de Bases y Condiciones (incluyendo todos los anexos) y los demás instrumentos legales del Concurso podrán adquirirse en el Departamento de Tesorería de la Dirección General de Administración (ex Secretaría de Industria) Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 27, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 horas o en las Consejerías Económicas en la Embajada de la República Argentina en Washington, Tokyo, Bonn, París, Madrid, Roma, Berna, Praga, Moscú, Rabat, Bruselas, Nueva Delhi, Riyadh Estocolmo y México y en las oficinas comerciales en Río de Janeiro y San Pablo. El valor del pliego es de mil australes (₳ 1.000) o su equivalente en la moneda del país en que sea adquirido.

La Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos asesorará a los adquirentes de los pliegos a los efectos de la presentación de las propuestas, en Avenida Julio A. Roca 651, 6º piso, sector 1, Capital Federal.

e. 3|10 Nº 6.878 v. 14|10|86

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito Bonos Externos 19[illegible] de u$s. 3.750 Nº 1.306.670, con cupón Nº

10 y siguientes adheridos. — Esc. José Luis González Victorica. Bs. As., 16.9.86.
A 46,40 e. 7.10 Nº 99.652 v. 6.11.86

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA-12 - Nº 439/86, caratulado ROJAS GAVILAN LUCIA, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a Lucía Rojas Gavilán citándola y emplazándola para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1.036 del Código Aduanero, un presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarársela rebelde conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.101, 1.104 y 1.105 del mismo código, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 977 del C.A. — Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1.030, 1.031, 1.091 y 1.004). Se le hace saber que el valor en Aduana asciende a la suma de A 412,65 y el de los tributos A 559,54. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 79 C.A.). — Fdo.: Luis Eudoro Quinteros, Subadministrador Aduana de Clorinda a cargo Administración.

Queda usted notificado.
e. 7.10 Nº 6.994 v. 7.10.86

En el Sumario Contencioso SA-12 - Nº 449/86, caratulado ALVAREZ MARIA GUILLERMINA, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado: a María Guillermina Alvarez citándola y emplazándola para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarársela rebelde conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.101, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 977. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1.030, 1.031, 1.001 y 1.004). Se le hace saber que el valor en Aduana asciende a la suma de A 57,92 y el de los tributos A 89,42. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). — Fdo.: Luis Eudoro Quinteros, Sub-Administrador Aduana de Clorinda a cargo Administración.

Queda usted notificado.
e. 7.10 Nº 6.995 v. 7.10.86

En el Sumario Contencioso SA-12 - Nº 442/86, caratulado AYALA CRECENCIO, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: Crecencio Ayala, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarársele rebelde conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.101, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por los arts. 863, 864 y 876. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1.030, 1.031, 1.001 y 1.004). Se le hace saber que el valor en plaza asciende a la suma de A 81,54 y el de los tributos A 26,41. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799

C.A.). — Fdo.: Luis Eudoro Quinteros, Sub-Administrador Aduana de Clorinda a cargo Administración.

Queda usted notificado.
e. 7.10 Nº 6.996 v. 7.10.86

En el Sumario Contencioso SA-12 - Nº 170/86, caratulado LIN PEN MING, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: Lin Pen Ming citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.101, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por los artículos 863, 864, inciso a) y 947. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (artículos 1030, 1031, 1001 y 1004). Se le hace saber que el valor en plaza asciende a la suma de: A 140,01 y el de los tributos: A 49,10. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (artículo 799, Código Aduanero). — Firmado: Luis Eudoro Quinteros, Subadministrador Aduana de Clorinda a cargo Administración.

Queda usted notificado.
e. 7.10 Nº 6.997 v. 7.10.86

En el Sumario Contencioso SA-12-Nro. 198/86, caratulado Duarte María Esther, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: MARIA ESTHER DUARTE, citándola y emplazándola para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarársela rebelde conforme lo normado por los arts. 1101, 1103, 1104 y 1105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 947 del C.A. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1030, 1031, 1001 y 1004). Se le hace saber que el Valor en Plaza asciende a la suma de: A 240,23 y el de los tributos A 104,60. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). Fdo.: Luis Eudoro Quinteros, Sub-Administrador Aduana de Clorinda a cargo Administración. Queda Ud. notificado".
e. 7.10 Nº 6.998 v. 7.10.86

En el Sumario Contencioso SA-12-Nro. 353/86, caratulado Martínez de Bustamante, Nimia, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: NIMIA MARTINEZ DE BUSTAMANTE, citándola y emplazándola para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarársela rebelde conforme lo normado por los arts. 1101, 1103, 1104 y 1105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 977 del C.A. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1030, 1031, 1001 y 1004). Se le hace saber que el Valor en Aduana asciende a la suma de: A 20,33 y el de los tributos A .... De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). Fdo.: Luis Eudoro Quinteros, Sub-Administrador Aduana de Clorinda a cargo Administración. Queda Ud. notificado".
e. 7.10 Nº 6.999 v. 7.10.86

En el Sumario Contencioso SA-12-Nro. 369/86, caratulado Chaparro Peralta Dominga Angelina, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: DOMINGA ANGELINA CHAPARRO PERALTA, citándola y emplazándola para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el artículo 1037 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarársela rebelde conforme lo normado por los arts. 1101, 1103, 1104 y 1105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 977 del C.A. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1030, 1031, 1001 y 1004). Se le hace saber que el Valor en Aduana asciende a la suma de: A 18,49 y el de los tributos A .... De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). Fdo.: Luis Eudoro Quinteros, Sub-Administrador Aduana de Clorinda a cargo Administración. Queda Ud. notificado".
e. 7.10 Nº 6.700 v. 7.10.86

En el Sumario Contencioso SA-12-Nro. 390/86, caratulado Gómez, César Osvaldo, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: CESAR OSVALDO GOMEZ, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los arts. 1101, 1103, 1104 y 1105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 977 del C.A. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1030, 1031, 1001 y 1004). Se le hace saber que el Valor en Aduana asciende a la suma de: A 20,82 y el de los tributos A ..... De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con a correspondiente actualización (art. 799 C.A.). Fdo.: Luis Eudoro Quinteros, Sub-Administrador Aduana de Clorinda a cargo Administración. Queda Ud. notificado".
e. 7.10 Nº 6.702 v. 7.10.86

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
RESOLUCION Nº 18.898

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986

Visto el presente expediente número 25.531 del Registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, a través del cual se analizara la conducta observada por El Sol de Buenos Aires Compañía Argentina de Seguros S.A. en lo referido al cumplimiento del artículo 29 inciso g) de la Ley 20.091, y

Considerando:

1º) Que de las constancias de autos surge que El Sol de Buenos Aires Compañía Argentina de Seguros S.A. ha:

a) Obstaculizado la actividad de fiscalización de este organismo de control al entorpecer —con reiterados pedidos de prórroga; contestaciones extemporáneas y parciales a notificaciones de inspección que se le cursara— la tarea inspectiva de los funcionarios actuantes en verificación Nº 5.798.

b) Transgredido lo dispuesto en el artículo 29 inciso g) de la Ley 20.091 al recurrir al crédito bancario bajo la modalidad de descubierto en la cuenta corriente Nº 916/18 del Banco Mercantil Argentino.

2º Que la entidad no ejerció su legítimo derecho de defensa al no dar contestación al Proveído Nº 69.043 (obrante a fs. 24 habiendo sido debidamente notificado —conf. aviso de retorno obrante a fs. 25—) por el que se le dio traslado de las imputaciones vertidas en el dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos; y en el expediente Nº 25.804 —Proveído Nº 69.242— (conf. fotocopias obrante a fs. 31) expresó argumentos que se consideran inconsistentes como para enervar los hechos que se le atribuyen.

Que el haber recurrido al crédito bancario configura un ejercicio anormal de la actividad aseguradora, encuadrándose por lo tanto el accionar de la entidad dentro de las previsiones sancionatorias regladas en el artículo 58 de la Ley 20.091.

Que a los efectos de graduar razonablemente la sanción que corresponde aplicar, se ha tenido como atenuante que la entidad registra únicamente como antecedente disciplinario un llamado de atención del año 1983 por infracciones tarifarias.

Por ello, demás constancia de estas actuaciones y fundamentos expresados en el dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos obrante a fs. 35/37,

El Superintendente de Seguros, Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar un apercibimiento a El Sol de Buenos Aires Compañía Argentina de Seguros S.A.

Artículo 2º — Inscribir la medida decretada en el Registro de Sanciones a cargo de este Organismo.

Artículo 3º — Se hace saber que la presente Resolución es recurrible de conformidad a las previsiones del artículo 83 Ley 20.091.

Artículo 4º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. Diego Pedro Peluffo.
e. 7.10 Nº 6.703 v. 7.10.86

Secretaría de Industria y Comercio Exterior

ANEXO A LA NOTA Nº 252

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986.

La Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Dirección General de Asuntos Jurídicos hace saber a la firma AZA GONZALEZ S.A., que en el Expediente ex S.E.I. y C.I. Nº 28.595/74, ha sido declarada "Rebelde" y que se abre la causa a prueba por el término de cuarenta y cinco (45) días.
e. 7.10 Nº 6.704 v. 9.10.86

ANEXO A LA NOTA Nº 252

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986.

La Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Dirección General de Asuntos Jurídicos hace saber a la firma EMILIO S. BIANCHI S.A., que en el Expediente ex S.E.D.I. Nº 66.238/73 Corresponde 24, ha sido declarada "Rebelde" y que se abre la causa a prueba por el término de cuarenta y cinco (45) días.
e. 7.10 Nº 6.705 v. 9.10.86

ANEXO A LA NOTA Nº 252

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986.

La Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Dirección General de Asuntos Jurídicos hace saber a la firma VITROCEM S.A. que en el Expediente ex S.E.D.I. Nº 101.027/79 Cde. 33, ha sido declarada "Rebelde" y que se abre la causa a prueba por el término de cuarenta y cinco (45) días.
e. 7.10 Nº 6.706 v. 9.10.86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Se comunica el extravío del recibo oficial de cuentas corrientes de esta Dirección Nacional, cuyo número es 14.032. Asimismo, se deja constancia que a todos sus efectos ha quedado anulado.

La Dirección Nacional.
e. 8.9 Nº 5.968 v. 7.10.86

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Se comunica el extravío del recibo oficial de avisos de esta Dirección Nacional, cuyo número es 96.693. Asimismo, se deja constancia que a todos sus efectos ha quedado anulado.

La Dirección Nacional.
e. 12.9 Nº 6.162 v. 13.10.86

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 750 Nos. 1.010.590, 1.015.241; 1.068.038 y 1.108.393, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y de u$s. 7.500 Nº 5.000.963, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.
A 60,50 e. 3.10 Nº 99.234 v. 3.11.86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s. 625 Nos. 7.687; 10.793; 23.889 890; 40.067 y 43.188 y de u$s. 6.250 Nos. 203.887/890, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.
A 60,50 e. 3.10 Nº 99.237 v. 3.11.86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 750 Nº 1.072.806 y de u$s 3.750 Nros 1.329.139; 3.016.318; 4.744 630; 4.759.912/913 y 4.796.832, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Diego Hernán Tarigo Munro. 11.9.86.
A 60,50 e. 22.9 Nº 97.557 v. 22.10.86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 75 Nros. 1.945.160 y 2.024.043 y de u$s 3.750 Nros. 3.083.695 y 4.724.673, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Rosa Marta Axelrud de Lendner, Buenos Aires 2º|9|86.

A 60,50 e. 22|9 Nº 97.560 v. 22|10|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 números 2.072.821 y 2.072.823|830, de u$s. 750 Nos. 1.005.300; 1.010.298; 1.035.486; 1.043.205; 2.600.077 y 2.872.957, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y de u$s. 75 Nº 2.072.822, de u$s. 750 Nos. 1.026.548 |549 y de u$s. 3.750 Nos. 3.031.024|025, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Esc. Clara Rosa B. de Klix López, Bs. As. 26|8|86.

A 34,70 e. 8|9 Nº 95.898 v. 7|10|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 375 Nº 2.492.462 y de u$s 750 Nº 4.014.730, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribano Marcial Zabalo, Buenos Aires 24|7|86.

A 48,40 e. 15|9 Nº 96.785 v. 14|10|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 3.750 Nros 1.300.200; 1.308.653; 1.308.942; 1.308.950; 1.363.653; 1.309.057; 3.021.546; 3.031.114; 3.041.656; 3.046.101; 3.047.005; 3.058.515; 3.058.555; 3.088.928; 3.090.764; 3.094.803; 4.707.435; 4.726.028; 4.731.193; 4.762.672; 4.762 918; 4.764.281; 4.765.432; 4.766.828; 4.766.834; 4.768.784 y 4.770.767 y de U$S. 7.500 Números 1.606.166|167 y 1.609.798; con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Hugo Andrés G. Giles; Bs. As., 13|8|83.

A 86,80 e. 26|9 Nº 98.294 v. 27|10|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.808.266; 2.006.107; 3.513.865 867, de u$s. 375 Nos. 2.320.873; 2.360.466; Nº 2.437.014; 2.475.188|189, de u$s. 750 Nos. 1.016.127; 2.680.332; 2.782.492 y 4.007.431 y de u$s. 3.750 Nº 4.795.208, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Esc. Pastor Jorge Roque Valenzuela, Bs. As., 11|9|86.

A 64,70 e. 25|9 Nº 98.189 v. 24|10|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 3.750 Nros. 1.308.406; 1.366.237; 3.081.244 y 4.720.147, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Susana B. Crisi, Buenos Aires, 19|9|86.

A 60,50 e. 1º|10 Nº 98.867 v. 30|10|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s 147,07 Nros. 11.249 y 13.829, de u$s 735,35 Nros. 107.562; 107.565 y 133.732 y de u$s 1.470,70 Nros. 216.858; 218.181|182 y 220.499 del empréstito Bonos Externos 1980. — Esc. Alberto M. Sibileau.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.

A 60,50 e. 30|9 Nº 98.691 v. 29|10|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL POLICIA DEL TRABAJO

La Dirección Nacional Policía del Trabajo, notifica a los herederos de CALOGERO GERACI que a fs. 12 del T.I. Nº 30.458|83, se ha decretado la baja de la inscripción Nº 004.330 como titular del derecho a la estabilidad de la parada de venta de diarios y revistas ubicada en Avda. Rivadavia 7500, con reparto, Capital Federal, con turno de atención de 5 a 13 horas.

Hácese saber que disponen de los plazos previstos en el Decreto 1.759|72 para interponer los recursos pertinentes. Publíquese por tres (3) días.

e. 3|10 Nº 6.802 v. 7|10|86

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso of. 44, Capital.

ANTONA, HECTOR OSMAR
AVILA, JUAN CARLOS
BRAVO, RUBEN ORLANDO
CONTRERAS, FELIDOR
DE BUONO, ROBERTO
DUFFAU DE REVELLO, ESTHER ADELA
GALLAR, JOSE
GONZALEZ, LILIANA BEATRIZ
GOMEZ, LUCIA
PANTOJA, SIMON
SALINAS, GALDAMEZ PATRICIO EDUARDO
SASO, MIGUEL GERONIMO
UHRICH, EMILIO

e. 26|9 Nº 6.643 v. 9|10|86

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 44, Capital Federal.

ALFONSO, Juan Carlos
ALTAMIRANO, Pedro
BAUMAN, José Luis
CORTEZ, Mary Gladys
DI FILIPPO, Rodolfo
FRANCO, Prudencio
GODOY, Ramón Victoriano
GONZALEZ, Aldo Gabriel
GONZALEZ, José Antonio
MAZA, Ramón Roque
MONTEROS, Hipólito Celestino
RUIZ DIAZ, José Luis
SUAREZ, Fabián Alberto
SORTI, Antonio Juan.

e. 6|10 Nº 6.953 v. 17|10|86

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A"
LOCACIONES

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 4|86

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: La contratación de 250 plazas de turismo en hoteles de Pinamar (Bs. As.), Mar de Ajó (Bs. As.), San Bernardo (Bs. As.), Villa Gesell (Bs. As.) y Santa Teresita (Bs. As.), por el período comprendido entre el 2 de enero al 12 de marzo de 1987.**

Las propuestas serán recibidas hasta el 23 del corriente mes, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, Local 619, de la Dirección General de Obra Social de ENCOTel, calle Maipú 39|43, Capital Federal.

Los pliegos se entregarán sin cargo en: Maipú 39|43, 5º piso, Capital Federal, de 11 a 18 horas; y en las oficinas: Pinamar (Dto. 2º), Mar de Ajó (Dto. 2º), San Bernardo (Dto. 2º), Villa Gesell (Dto. 2º) y Santa Teresita (Dto 2º).

e. 7|10 Nº 6.954 v. 16|10|86

☆ Rubro "B"
OBRAS

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IV Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 001|86

OBJETO: Tendido alambrado perimetral y construcción Edificio anexo en cámara Nº 2.

Obra: Arquitectura.
Presupuesto oficial: A 128.546.
Garantía de oferta: A 1.285,46.
Apertura: 22 de octubre de 1986. Hora: 9.
Valor del pliego: A 30.
Lugar de ejecución: IV Brigada Aérea.
Venta de pliegos: IV Brigada Aérea, División Economía. Lunes a viernes de 8 a 14 horas, Los Tamarindos, Mendoza.

e. 7|10 Nº 6.955 v. 20|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IV Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 002|86

OBJETO: Reparación en planta cloacal de muros y cañerías, evacuación líquidos cloacales, en Edificio Nº 86.

Obra: Ingeniería.
Presupuesto oficial: A 33.505,90.
Garantía de oferta: A 335,05.
Apertura: 22 de octubre de 1986. Hora 9.30.
Valor del pliego: A 20.
Lugar de ejecución: IV Brigada Aérea.

Licitación Pública Nº 003|86

OBJETO: Reparaciones en Edificios Nros. 6, 17, 47 y 30-A.

Obra: Arquitectura.
Presupuesto oficial: A 12.138.
Garantía de oferta: A 121,38.
Apertura: 22 de octubre de 1986. Hora: 10.
Valor del pliego: A 20.
Lugar de ejecución: IV Brigada Aérea.

Licitación Pública Nº 004|86

OBJETO: Reparación Local 56 Edificio Nº 27 Hangar Doble.

Obra: Combinada.
Presupuesto oficial: A 11.780,38.
Garantía: de oferta: A 117,80.
Apertura: 22 de octubre de 1986. Hora: 10.30.
Valor del pliego: A 20.
Lugar de ejecución: IV Brigada Aérea.

Licitación Pública Nº 005|86

OBJETO: Reparación instalación eléctrica en Escuadrón Sanidad y Hangar 30-A.

Obra: Ingeniería.
Presupuesto oficial: A 7.617,60.
Garantía de oferta: A 76,17.
Apertura: 22 de octubre de 1986. Hora: 11.
Valor del pliego: A 20.
Lugar de ejecución: IV Brigada Aérea.

Licitación Pública Nº 006|86

OBJETO: Reparación techos y deterioro general en Casino de Oficiales.

Obra: Arquitectura.
Presupuesto oficial: A 10.025.
Garantía de oferta: A 100,25.
Apertura: 22 de octubre de 1986. Hora: 11.30.
Valor del pliego: A 20.
Lugar de ejecución: IV Brigada Aérea.

Licitación Pública Nº 007|86

OBJETO: Reparación desagües pluviales plataforma frente a Jefatura de Brigada.

Obra: Arquitectura.
Presupuesto oficial: A 8.499,56.
Garantía de oferta: A 84,99.
Apertura: 22 de octubre de 1986. Hora: 12.
Valor del pliego: A 20.
Lugar de ejecución: IV Brigada Aérea.

Venta de pliegos: IV Brigada Aérea, División Economía. Lunes a viernes de 8 a 14 horas, Los Tamarindos, Mendoza.

e. 7|10 Nº 6.956 v. 13|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|86 del 4º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 7 — Provincia de Mendoza — Tramo: Km. 1.239 — Punta de Vacas. (Construcción de galpón para central generadora y obras complementarias).

Presupuesto: A 50.450,78.
Depósito de garantía: A 504,51.
Precio del pliego: A 10.
Plazo de ejecución: 14 meses.
Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7|10 Nº 6.957 v. 20|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23|86 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 11, Provincia de Santa Fe — Tramo: Las Mercedes — Límite con Chaco, Sección: Km. 860 — Km. 930,69 (bacheo de calzado con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 225.000.
Depósito de garantía: A 2.250.
Precio del pliego: A 45.
Plazo de la obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 28 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7|10 Nº 6.958 v. 27|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|86 del 10 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 12 — Provincia de Corrientes — Sección: Km. 10 (Construcción de locales de control, oficina y sanitarios en el sub-taller, Km. 10, Corrientes).

Presupuesto: A 25.500.
Depósito de garantía: A 255.
Precio del pliego: A 5.
Plazo de la obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 17 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la sede del 10 Distrito, Avenida Costanera General San Martín Nº 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7|10 Nº 6.959 v. 13|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|86 del 22 Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 11 — Provincia de Formosa — Tramo: Formosa — Límite con Paraguay, Km. 1.225,77 (Construcción de alcantarilla de hormigón armado s plano — Z2916-I).

Presupuesto: A 62.500.
Depósito de garantía: A 625.
Precio del pliego: A 20.
Plazo: 4 meses.
Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.7|10 Nº 6.960 v.20|10|86

☆ Rubro "C"
SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Expediente Nº 60.403

Llámase a Licitación Pública Nº 170.

OBJETO: Blindaje cañería SI.RE.LE. del Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: 27 de octubre de 1986 a las 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Ochenta y nueve mil setecientos noventa y ocho australes (A 89.798).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.7|10 Nº 6.961 v.20|10|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº A-6.461
Lic. Pública Nº 116|86

OBJETO: Reparación de pisos a base de resinas Epoxi en zona controlada; mano de obra, equipo de herramientas.

Apertura: 21 de octubre de 1986 a las 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles; o en la Central Nuclear Atucha I, Localidad Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas de lunes a viernes hábiles.

e.7|10 Nº 6.962 v.13|10|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Expediente Nº 6.193
Licitación Pública Nº 63

OBJETO: Por la reparación de un vehículo pick-up Ford 100.

Apertura: 15 de octubre de 1986.
A las 10.15 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros; Autopista Ricchieri, Km. 25, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, hábiles en el horario de 9.30 a 13 y de 14 a 16.30 horas.

e.7|10 Nº 6.963 v.8|10|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán
Provincia de Santa Fe
T. E. 55-2511 — Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 03|86, para el día 3 de noviembre de 1986 (sobre A) y el 13 de noviembre de 1986 (sobre B), a las 10.30 horas por la provisión de:

OBJETO: Transporte del personal de Fábrica Militar Fray Luis Beltrán.

Por pliego de condiciones:
Dirigirse a: Fábrica Militar Fray Luis Beltrán Ruta 11; Km. 323; Fray Luis Beltrán o la Dirección General de Fabricaciones Militares; División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar Fray Luis Beltrán.
Valor del pliego: A 50.

e.7|10 Nº 6.964 v.16|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24|86 del 7º Distrito.

OBJETO: Rutas Números 19 y 34 — Provincia de Santa Fe — Tramos: Sa Pereira — Límite con Córdoba y San Genaro — Sunchales, secciones varias (corte de pastos y malezas).

Presupuesto: A 35.203.
Depósito de garantía: A 352,03
Precio del pliego: A 7.
Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7.10 Nº 6.965 v. 20|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 25 86 del 7º Distrito.

OBJETO: Rutas Números 9, 177 y AO-12 — Provincia de Santa Fe — Tramos: Límite con Buenos Aires — Rosario — Villa Constitución — Empalme Ruta Nº 9 y Empalme Ruta 9 (Aut. pista) — Empalme Ruta 9 (corte de pastos y malezas en secciones varias).

Presupuesto: ₳ 24.679.55.
Depósito de garantía: ₳ 246,80.
Precio del pliego: ₳ 5.
Plazo de la obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la sede del 7º distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7.10 Nº 6.966 v. 13|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|66 del 9º Distrito.

OBJETO: Contratar los servicios de limpieza general en el edificio del distrito y tareas complementarias, por un lapso de 12 meses.

Presupuesto: ₳ 20.000.
Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la sede del 9º distrito, Avenida Rawson Nº 377, Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7.10 Nº 6.967 v. 9|10|86

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 0.189|86

OBJETO: Confección e impresión de billetes de pasaje, billetes de exceso de equipaje y Orden de servicios diversos M.C.O.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Departamento Compras en Plaza, División Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.

Fecha de apertura: 23 de octubre de 1986, a las 10.30 horas.

e. 7|10 Nº 6.968 v. 16|10|86

LOTERIA NACIONAL

Expediente Nº 393.352

Llámase a Licitación Pública Nº 36|86 H.

OBJETO: La contratación de un servicio farmacéutico en Buenos Aires y el Gran Buenos Aires para atender las necesidades del personal de la Gerencia del Hipódromo Argentino y su grupo familiar.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1986, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4205, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel.: 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4205, Capital Federal.

e. 7.10 Nº 6969 v. 8|10|86

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Expediente Nº 60.609

Llámase a Licitación Pública Nº 224.

OBJETO: La adquisición de un espectrómetro de fluorescencia por rayos X.

Apertura: 22 de octubre de 1986.
Hora: 9 (nueve).

Retiro de los pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12, sin cargo.

e. 7|10 Nº 6.970 v. 16|10|86

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO

OBJETO: Adquisición de vestuario.

Apertura: 15|10|86, a las 10.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 13|86 para la adquisición de camisas de trabajo, pantalón vaquero, bolsa marinera, cinturón de fibra, salida de baño, toallas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregada en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 7|10 Nº 6.971 v. 8|10|86

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO

OBJETO: Adquisición de vestuario.

Apertura: 15|10|86, a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 14|86, para la adquisición de camisas de interlock, calzoncillos de interlock, medias de lana, camisas de abrigo, echarpe, faja, guantes de lana, mitón, orejeras, etc.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 7.10 Nº 6.972 v. 8|10|86

DIRECCION NACIONAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública (Ventas) Nº 1.001 86

Apertura: 15 de octubre de 1986, a las 12 horas.

OBJETO: La venta de: Viruta de acero y madera, azufre con residuos, rezagos de acero inoxidable, de plomo, de ferrosílicio, de aluminio, punteras de acero ex-botines.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, 5851 Río Tercero (Córdoba). Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Capital Federal. DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500 Mendoza. DGFM Delegación Comercial Rosario: Mitre 868, 2º piso, oficina 2, 2000 Rosario.

La apertura de sobres tendrá lugar en la Fábrica Militar "Río Tercero", Sección Ventas, TE. 21136-21237-21338-22114-21884 y 21516 (interno 230), Código Postal 5851. Río Tercero (Provincia de Córdoba).

e. 7.10 Nº 6.973 v. 8.10.86

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL Referencia INOS Nº 5-0070

Llámase a Licitación Pública Nº 17|86.

OBJETO: Adquirir papel blanco y para fotocopiadoras.

La apertura se llevará a cabo el día 14 de octubre de 1986 a las 16 horas.

Valor del pliego: dos australes (₳ 2).

Pliego de Condiciones y Presentación de las Propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal; de lunes a viernes, de 12.30 a 19 horas.

e. 7.10 Nº 6.974 v. 8|10|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BAHIA BLANCA

Licitación Pública Nº 31|86

OBJETO: Adquirir matafuegos.

Apertura: 17 de octubre de 1986 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas Departamento Administración), Paseo Colón 359 79, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 7|10 Nº 6.975 v. 8|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Prórroga Licitación Pública Nº 254|86

OBJETO: Contratar la provisión de zapatas deslizantes de trineo de equipos de flectógrafos Lacroix.

Presentación de propuestas: 24 de octubre de 1986 a las 13 horas, en la Sala de licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 7|10 Nº 6.976 v. 8|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 8888-L-1986

Licitación Pública Nº 258|86

OBJETO: Contratar la provisión de surtidores de combustibles.

Precio del pliego: ₳ 30.

Presentación propuestas: 23 de octubre de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 7|10 Nº 6.977 v. 16|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 9.131-L-1986

Licitación Pública Nº 259|86

OBJETO: Contratar la provisión de "chapas de bronce para legajos y tornillos aterrajadores".

Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación propuestas: 14 de octubre de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 7|10 Nº 6.978 v. 9|10|86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Licitación Pública Nº 6.416

OBJETO: Adq. cable de acero galvanizado según n.IRAM Nº 547 Tabla II (11.375 Kgs.).

Apertura: 15 de octubre de 1986 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 4. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 7|10 Nº 6.979 v. 8|10|86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO MARITIMO BONAERENSE

Llámase a Licitación Pública Nº 8.108 hasta el día 7 de noviembre de 1986 a las 10 horas. **OBJETO: la provisión de cabo manila y nylon, de distintos diámetros y 10 rollos en total.**

El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Distrito Marítimo Bonaerense sito en Pto. Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales), Avda. Tte. de Fgta. Teófilo Salustio de Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires al precio de ₳ 5. Asimismo podrá solicitarse por correo, previo envío de giro postal o bancario por su importe, más un adicional de ₳ 2,19 para franqueo, a la orden de esta Repartición.

Las ofertas deberán ser dirigidas al Señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, Dirección Nacional Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Muelle Cargas Generales, Ingeniero White.

e. 7|10 Nº 6.980 v. 16|10|86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO MARITIMO BONAERENSE

Llámase a Licitación Pública Nº 8.109, hasta el día 7 de noviembre de 1986, a las 11 horas. **OBJETO: la provisión de cables de acero galvanizado en medidas varias y con un total de 6.450 metros.**

El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Distrito Marítimo Bonaerense sito en Pto. Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales), Avda. Tte. de Fgta. Teófilo Salustio de Ingeniero White, provincia de Buenos Aires, al precio de ₳ 5. Asimismo podrá solicitarse por correo, previo envío de giro postal o bancario por su importe, más un adicional de ₳ 2,19 para franqueo, a la orden de esta Repartición.

Las ofertas deberán ser dirigidas al Señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Muelle Cargas Generales, Ingeniero White.

e. 7|10 Nº 6.981 v. 16|10|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expte.: Nº 261.654|86

OBJETO: Adquisición de mesas de trabajo, sillas giratorias, banquetas, placas de aglomerado, amplificador de sonido y pizarrones.

Apertura: el 24 de octubre a las 11 horas.

Consulta, entrega de pliegos y apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B. Capital Federal.

e. 7|10 Nº 6.982 v. 16|10|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO DIRECCION DE CONTRATACIONES

Expediente Nº 22.400 116

Licitación Pública Nº 19|86

Apertura de las ofertas: 17 de octubre de 1986, a las 11.30 horas.

OBJETO: Por la adquisición de una máquina impresora, nueva, sin uso, que imprima a dos colores, para papel obra o cartulina.

Informes y venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones: Enlace rutas 8 y 36 Km. 603, 5800 Río Cuarto, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación en Buenos Aires de la Universidad Nacional de Río Cuarto: Callao 332, primer piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 15.
Presupuesto oficial: ₳ 39.000.

e. 7 10 Nº 6.983 v. 8|10|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE RECTORADO-CORRIENTES

Expediente Nº 6300660005

Licitación Pública Nº 8|86

Presupuesto: ₳ 14.000.

Fecha de apertura: 15 de octubre de 1986. Hora: 10.

Lugar de apertura: Departamento Centralizado de Compras - Dirección General Económico Financiera - Rectorado UNNE, 25 de mayo 868, 3400 Corrientes.

OBJETO del llamado: Adquisición de una máquina Sistema Offset, una Procesadora de Chapas y Master y una máquina de escribir Electrónica.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Centralizado de Compras - Dirección General Económico Financiera - UNNE; 25 de Mayo 868, 3400 Corrientes, días hábiles, de 7 a 13 horas.

e. 7|10 Nº 6.984 v. 8|10|86

LOTERIA NACIONAL

Expediente Nº 380.111|86

Llámase a Licitación Pública Nº 28|86 segundo llamado.

OBJETO: La venta de veinte mil (20.000) kilogramos de tarjetas en desuso provenientes de la explotación de los Pronósticos Deportivos (PRODE) de la Provincia de Santa Fe.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1986, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

e. 7|10 Nº 6.985 v. 8|10|86

Secretaría de Salud

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA

Expediente Nº 2020-2110-001275|86-8

Licitación Pública Nº 40|86

Apertura: 15|10|86. Hora: 15.

Llámase a licitación pública. **OBJETO: La adquisición de una (1) batería eléctrica de extractores Soxhlet.**

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas en Dpto. Administración, Compras y Suministros, Avda. Eduardo Madero 279|83, Bs. As., de 12 a 19 horas.

Lugar de apertura: El indicado precedentemente en día y hora fijados.

e. 7|10 Nº 6.986 v. 8|10|86

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA

Expediente Nº 2020-2110-001349|86-9

Licitación Pública Nº 39|86

Apertura: 15|10|86. Hora: 16.

Llámase a licitación pública. **OBJETO: La adquisición de repuestos para cromatógrafos líquido Varian LC-5000.**

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas en Dpto. Administración, Compras y Suministros, Avda. Eduardo Madero 279|83, Bs. As., de 12 a 19 horas.

Apertura de ofertas: Dpto. Administración, Compras y Suministros, Avda. Eduardo Madero 279|83, Bs. As., en día y hora indicados.

e. 7|10 Nº 6.987 v. 8|10|86

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Licitación Pública Nº 44|86.

OBJETO: Adq. de diversos aparatos de uso médico.

Apertura: 23 de octubre de 1986 a las 10.30 hs.

e. 7|10 Nº 6.988 v. 16|10|86

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0123000323 86-1

Llámase a Licitación Pública Nº 35 86, para el día 13 del mes de octubre de 1986, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición microtomo, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Servicio.

e. 7|10 Nº 6.989 v. 8|10|86

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expediente Nº 1-2020-4299000313 86-6

Llámase a Licitación Pública Nº 13 86, para el día 13 del mes de octubre de 1986, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición de elementos y material para salas de internación y consultorios.

Con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Asistente Administrativo Contable, Mantenimiento y Servicios Generales, División Compras, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

e. 7|10 Nº 6.990 v. 8|10|86

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expediente Nº 1-2020-4299000314 86-2

Llámase a Licitación Pública Nº 14|86, para el día 13 del mes de octubre de 1986, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición de jeringas descartables y material de empaque (bolsas para guantes, bolsas para apósitos, etc.).

Con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Asistente Administrativo Contable, Mantenimiento y Servicios Generales, División Compras, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 9 a 13.

e. 7|10 Nº 6.991 v. 8|10|86

CONGRESO DE LA NACION HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Expediente Nº 32.772
Licitación Pública Nº 37|86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de hipoclorito de sodio, jabón en polvo y amoníaco en bidones.

Apertura de las ofertas: Día 15 de octubre de 1986, a las 16 horas.

Lugar de apertura: Departamento Compras, Rivadavia 1864, planta baja, Capital.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 18 horas, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

e. 7|10 Nº 6.992 v. 8|10|86

CONGRESO DE LA NACION HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Expediente Nº 32.771|86
Licitación Pública Nº 39|86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de lavadora y secadora para Sección Lavadero.

Apertura de las ofertas: Departamento Compras, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Día de apertura: 15 de octubre de 1986, a las 11 horas.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 13 horas, Rivadavia 1864, planta baja, Capital.

e. 7|10 Nº 6.993 v. 8|10|86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

LINEAS AEREAS DEL ESTADO - S.M.E.
ANEXO I

Llámase a Licitación Pública Nº 2|86, cuya apertura se celebrará el día 29 de octubre a las 10 horas, con el **OBJETO de proceder a la locación de un inmueble**, destinado a Depósito, Garaje y Taller de su sede central por el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1986 y el 31 de mayo de 1988.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Programas, Perú 710, 6to. piso, Capital Federal, donde se suministrarán los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 6|10 Nº 6.913 v. 10|10|86

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.123|86

OBJETO: Alquiler, alquiler con opción a compra o compra de veintiún (21) equipos terminales de baja velocidad, electrónicos controlados por microprocesadores.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas, Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.

Valor pliego: A50 y A 5 para el Reglamento de Contrataciones de la Sociedad, que serán abonados en el Dpto. Finanzas, Avda. Paseo Colón 185, piso 6º, Caja, Capital, dentro del horario de 10 a 15.

Fecha de apertura: 22 de octubre de 1986 a las 11.30 horas.

e. 30|9 Nº 6.638 v. 3|10|86

ESTADO MAYOR GENERAL DE FUERZA AEREA COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 06|86.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Recambio instalación cañería de condensación red de aire acondicionado - Edificio Cóndor - Capital Federal.

Presupuesto oficial: A 80.000.

Fecha y hora de apertura: 22 de octubre de 1986, a las 10 horas.

Plazo de ejecución: 150 días corridos.

Garantía de oferta: A 800.

Precio de la documentación técnica: A 40 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central) - Cuenta Nº 438 79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo, Avda. de los Inmigrantes 2050, Edificio Cóndor, Buenos Aires.

Retiro y consultas de pliegos hasta el día 13 de octubre de 1986.

e. 29|9 Nº 6.643 v. 10|10|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Internacional Nº 1.803-6

Financiamiento: Junta Nacional de Granos con coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Préstamo B.I.R.F. 1321 - AR.

Plan de Almacenamiento de Granos. Planta de Silos en el N.O.A. y N.E.A.

OBJETO: Obra Nº 8: Planta de 7.000 ton. en Tres Isletas - Pcia. Chaco; planta de 7.000 ton. en Pinedo - Pcia. Chaco; planta de 7.000 ton. en Hso. Campo - Pcia. Chaco; planta de 7.000 ton. en Vdos. Grandes - Pcia. Chaco; planta de 7.000 ton en Charata - Pcia. Chaco.

Fecha y lugar de apertura: 14 de noviembre de 1986, a las 15 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: A 8.059.200.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Precio de la documentación: A 280.

Garantía de oferta: A 80.592.

Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en el Juzgado Federal del Chaco, calle 25 de Mayo 454, de la ciudad de Resistencia (C.P. 3500), en el horario de 8 a 12 horas.

Pago y retiro del pliego: En la firma Fotocentro S.R.L., calle Moreno 734, Capital Federal.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

e. 15|9 Nº 6.179 v. 10|10|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 22|86

OBJETO: Contratar los trabajos de demolición de la estructura de hormigón armado del edificio sito en 9 de Julio esq. San Martín, San Luis.

Apertura: 22|10|86, 8 horas.

Destino: Juzgado Federal de San Luis.

Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6030, Capital Federal.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal.

Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. Perón 2435, piso 4º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas.

Importe de la garantía: novecientos veinte australes (A 920).

Valor del pliego: treinta australes (australes 30).

e. 17|9 Nº 6.273 v. 7|10|86

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Expte. Nº 510-091048-86-7

Llámase a Licitación Pública número 520-001-86, para el día 10 de octubre de 1986 a las 10 horas, con el **OBJETO de contratar la locación de un inmueble para sede de Inspectoría Mar del Plata del Instituto Nacional de Vitivinicultura,** ubicado entre las siguientes calles: Norte Libertad y la costa, Sur: Juan J. Paso, Este: Buenos Aires y la costa, Oeste: Dorrego.

Las propuestas se recibirán hasta el día y hora señalada en el actual domicilio de la Dependencia, San Martín Nº 2583-9-906, Mar del Plata, lugar donde podrán retirarse sin cargo los pliegos de bases y condiciones, los días hábiles de 7 a 14 horas.

e. 6|10 Nº 6.904 v. 9|10|86

☆ Rubro "B"

OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expte. Nº 60.480

Llámase a Licitación Pública Nº 292.

OBJETO: La ejecución de la obra "Construcción Primera Etapa Nave Ciclotrón de Producción, Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 31 de octubre de 1986.

Hora: 14 (catorce).

Presupuesto oficial: Seiscientos mil australes (A 600.000).

Valor del pliego: Trescientos australes (A 300).

Retiro de pliegos: En la Div. Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas.

e. 2|10 Nº 6.812 v. 22|10|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.083

Llámase a Licitación Pública Nº 177.

OBJETO: La ejecución de la obra "Planta de tratamiento de efluentes cloacales y sistemas complementarios en el Barrio CNEA - Plottier (provincia del Neuquén).

Apertura: 30 de octubre de 1986. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Un millón cuatrocientos dieciséis mil australes (A 1.416.000).

Valor del pliego: Seiscientos australes (A 600).

Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, Div. Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas.

e. 1º|10 Nº 6.743 v. 21|10|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expte. Nº 60.479

Llámase a Licitación Pública Nº 291.

OBJETO: La ejecución de la obra "Construcción de un comedor para el Centro de Producción de Radioisótopos, Córdoba".

Apertura: 30 de octubre de 1986.

Hora: 14 (catorce).

Presupuesto oficial: Seiscientos diecinueve mil quinientos australes (Australes 619.500).

Valor del pliego: Trescientos australes (A 300).

Expte. Nº 60.495

Llámase a Licitación Pública Nº 293

OBJETO: Por la ejecución de la obra "Construcción de edificio destinado para la administración del Centro de Producción de Radioisótopos, Córdoba"

Apertura: 31 de octubre de 1986.

Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Setecientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco australes (A 775.675).

Valor del pliego: Trescientos australes (A 300).

Retiro y consultas de pliegos: En la Div. Contrataciones, Av. del Libertador Nº 8250, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 12 y en el Instituto de Promoción Industrial Av. Vélez Sársfield 163, P. baja, "A", Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 14.

Pago de pliegos: En la Div. Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 12 y en el Complejo Minero Fabril Córdoba, Rodríguez Peña 3253, Alta Córdoba, de 8 a 14.

e. 2|10 Nº 6.811 v. 22|10|86

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 03|86.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Completamiento terminal aérea, VII Brigada Aérea, Morón, Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: A 93.632.

Fecha y hora de apertura: 30 de octubre de 1986, a las 9.30 horas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Garantía de oferta: A 936,32.

Precio documentación técnica: A 50 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta número 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires y consulta en la Inspección de Obras "Infra", Morón, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el día 20 de octubre de 1986.

e. 6|10 Nº 6.905 v. 17|10|86

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|86.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Instalación de Subestación Transformadora e Iluminación de Plataforma, Aeródromo San Fernando, Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: A 92.880.

Fecha y hora de apertura: 30 de octubre de 1986, 10.30 horas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Garantía de oferta: A 928,80.

Precio documentación técnica: A 45 (depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta número 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires y consulta en la Inspección de Obras "Infra", San Fernando todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el día 20 de octubre de 1986.

e. 6|10 Nº 6.906 v. 17|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley Nº 13.064

Apertura: 20 de octubre de 1986.

Lugar: A.M.C. (Ex Fca. Militar Aviones).

Nº OP-7|86

OBJETO: Obra: Reparación Subestaciones Transformadoras de Energía Eléctrica - I Etapa.

Hora: 9.

Presupuesto oficial: A 45.000.

Valor D.T. Nº 250: A 45.

Obra de ingeniería con plazo de ejecución de ciento veinte (120) días.

Consultas y pliegos: A.M.C., Dpto. Economía, Sección Obras Públicas, Pabellón 182, de 7 a 13, Avda. Fuerza Aérea Km. 5½, Córdoba.

e. 1º|10 Nº 6.749 v. 14|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley Nº 13.064

Apertura: 13 de octubre de 1986.

Lugar: A.M.C. (Ex Fca. Militar Aviones).

Nº OP-8|86

OBJETO: Obra: Reparación red de aire comprimido.

Hora: 9.

Presupuesto oficial: A 7.000

Valor D.T. Nº 252: ₳ 10.
Obra de ingeniería con plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días.
Consultas y pliegos: A.M.C., Dpto. Economía, Sección Obras Públicas, Pabellón 183, de 7 a 13, Avda. Fuerza Aérea Km. 5½, Córdoba.

e. 1º10 Nº 6.750 v. 7|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley Nº 13.064

Apertura: 23 de octubre de 1986.
Lugar: A.M.C. (Ex Fca. Militar Aviones).
Nº OP-9|86
OBJETO: Obra: Reparación General red vapor (retorno de condensado).
Hora: 9.
Presupuesto oficial: ₳ 61.000.
Valor D.T. Nº 253: ₳ 50.
Obra de ingeniería con plazo de ejecución de noventa (90) días.
Consultas y pliegos: A.M.C., Dpto. Economía, Sección Obras Públicas, Pabellón 183, de 7 a 13, Avda. Fuerza Aérea Km. 5½, Córdoba.

e. 1º10 Nº 6.751 v. 21|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
ESFA "CORDOBA"

Llámase a Licitación Pública Nº 505|86.
OBJETO: Reparación eléctrica edificio Nº 81, Grupo Aspirantes.
Presupuesto oficial: ₳ 14.920.
Obra de arquitectura.
Consultas: División Proyecto y Control de Obras.
Venta de pliegos: División Economía ESFAC de 7 a 13 horas.
Precio de la documentación: ₳ 15.
Lugar y fecha de apertura: Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Córdoba, Subdirección, 20 de octubre de 1986, a las 9 horas.

e. 6|10 Nº 6.907 v. 10|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 6|86

Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La reparación de la Estación Principal de Comunicaciones en el Aeródromo Comodoro Rivadavia.
Presupuesto oficial: ₳ 16.000.
Valor del pliego: ₳ 55.
Fecha de apertura de las ofertas: 16 de octubre de 1986, a las 8.30 horas.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 1º al 15 de octubre de 1986, en la Región Aérea Sur, Departamento Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9 (9.000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 1º10 Nº 6.753 v. 7|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitaciones Públicas Ley Nº 13.064

Apertura: 22 de octubre de 1986.
Lugar: A.M.C. (Ex Fca. de Aviones).
Licitación Nº OP-2|86
OBJETO: Obra: Construcción de dos fuentes de Ho. Ao. para Derrame de J.P.1 del tanque de Alimentación Nº 292 al Banco de Ensayo Dual y de Tanque de Combustible de Fab. 126.
Hora: 9.
Presupuesto oficial: ₳ 8.500.
Valor D.T. Nº 247: ₳ 15.
Obra de ingeniería con plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días.
Licitación Nº OP-3|86
OBJETO: Obra: Canalización de Ho. Ao. para Derrame de Combustible del Tanque Nº 128.
Hora: 9.20.
Presupuesto oficial: ₳ 4.000.
Valor D.T. Nº 248: ₳ 8.
Obra de arquitectura con plazo de ejecución de treinta (30) días.
Licitación Nº OP-4|86
OBJETO: Obra: Reemplazo cubierta Pabellón 175 (Macomber).
Hora: 9.40.
Presupuesto oficial: ₳ 61.000.
Valor D.T. Nº 249: ₳ 90.
Obra de arquitectura con plazo de ejecución de noventa (90) días.
Licitación Nº OP-6|86
OBJETO: Obra: Reparación Pabellón 88.
Hora: 10.
Presupuesto oficial: ₳ 43.400.
Valor D.T. Nº 244: ₳ 60.
Obra de arquitectura con plazo de ejecución de ciento veinte (120) días.
Consultas y pliegos: A.M.C., Dpto. Economía, Sección Obras Públicas, Pabellón 183, de 7 a 13 Avda. Fuerza Aérea Km. 5½, Córdoba.

e. 25|9 Nº 6.549 v. 15|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
BARRIO AERONAUTICO MILITAR PARANA
Licitación Pública Nº 01|86

OBJETO: Obra a licitar: "Impermeabilización de 40 techos en casas de Barrios de Oficiales y Suboficiales (5.500 m2. aprox.) II Brigada Aérea, Paraná, Pcia. Entre Ríos".
Monto de la obra: Australes treinta y ocho mil quinientos (₳ 38.500).
Valor del pliego: Australes cincuenta (₳ 50)
Para consulta y retiros de los mismos: Administración del Barrio Aeronáutico Militar Paraná, sita en Avda. Jorge Newbery s|nº, Paraná, Prov. de Entre Ríos, C.P. 3100.
Fecha de apertura de licitación: 21 de octubre de 1986, 9 horas, en la II Brigada Aérea, División Economía.
Importe de la garantía de oferta: Australes trescientos ochenta y cinco (australes 385).

e. 2|10 Nº 6.813 v. 8|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 05|86

Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La reparación del balizamiento en el Cerro Bella Vista en el Aeródromo Comodoro Rivadavia.
Presupuesto oficial: ₳ 8.300.
Valor del pliego: ₳ 45.
Fecha de apertura de las ofertas: 16 de octubre de 1986, a las 8 horas.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 1º al 15 de octubre de 1986, en la Región Aérea Sur, Departamento Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9, Comodoro Rivadabia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 1º|10 Nº 6.752 v. 7|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
ESFA "CORDOBA"

Llámase a Licitación Pública Nº 506|86.
OBJETO: Reparación general de techos edificio Nº 81, Grupo Aspirantes.
Presupuesto oficial: ₳ 59.030.00.
Obra de Arquitectura.
Consultas: División Proyecto y Control de Obras.
Venta de pliegos: División Economía, ESFAC, de 7 a 13 horas.
Precio de la documentación: ₳ 60.00.
Lugar y fecha de apertura: Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea, Córdoba, Subdirección, 20 de octubre de 1986, 9.15 horas.

e. 6|10 Nº 6.908 v. 10|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 09|86

Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La reparación de la red agua en el Aeródromo Esquel.
Presupuesto oficial: ₳ 6.000.
Valor del pliego: ₳ 30.
Fecha de apertura de las ofertas: 21 de octubre de 1986, a las 8 horas.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 6 al 20 de octubre de 1086, en la Región Aérea Sur, Departamento Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9, (9.000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

6|10 Nº 6.909 v. 10|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 10|86

Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La reparación del alambrado perimetral en el Aeródromo Esquel.
Presupuesto oficial: ₳ 15.000.
Valor del pliego: ₳ 55.
Fecha de apertura de las ofertas: 21 de octubre de 1986, a las 8.30 horas.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 6 al 20 de octubre de 1086, en la Región Aérea Sur, Departamento Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9, (9.000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 6|10 Nº 6.910 v. 10|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 11|86

Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La reparación del alambrado perimetral en el Aeródromo Viedma.
Presupuesto oficial: ₳ 9.500.
Valor del pliego: ₳ 45.
Fecha de apertura de las ofertas: 21 de octubre de 1986, a las 9 horas.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 6 al 20 de octubre de 1086, en la Región Aérea Sur, Departamento Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9, (9.000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 6|10 Nº 6.911 v. 10|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 12|86

Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La reparación de viviendas en el Aeródromo Gregores.
Presupuesto oficial: ₳ 13.800.
Valor del pliego: ₳ 50.
Fecha de apertura de las ofertas: 21 de octubre de 1986, a las 9.30 horas.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 6 al 20 de octubre de 1086, en la Región Aérea Sur, Departamento Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9, (9.000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 6|10 Nº 6.912 v. 10|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 13|86

Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La reparación de la cubierta de la Aeroestación del Aeródromo Comodoro Rivadavia.
Presupuesto oficial: ₳ 58.800.
Valor del pliego: ₳ 70.
Fecha de apertura de las ofertas: 21 de octubre de 1986, a las 10 horas.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 6 al 20 de octubre de 1086, en la Región Aérea Sur, Departamento Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9, (9.000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 6|10 Nº 6.913 v. 10|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 07|86

Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La reparación de viviendas en el Aeródromo San Antonio Oeste.
Presupuesto oficial: ₳ 5.500.
Valor del pliego: ₳ 30.
Fecha de apertura de las ofertas: 16 de octubre de 1986, a las 9 horas.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 1º al 15 de octubre de 1986, en la Región Aérea Sur, Departamento Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9 (9.000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 1º10 Nº 6.754 v. 7|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 08|86.
OBJETO: La ejecución de la obra: Reparación pista, rodajes y control erosión hídrica, Aeropuerto Posadas, Provincia de Misiones.
Presupuesto oficial: ₳ 180.000.
Fecha hora de apertura: 4 de noviembre de 1986, 10 horas.
Plazo de ejecución: 60 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 1.800.
Precio de la documentación técnica: ₳ 90. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central) - Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego: en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires, y consulta en la Jefatura del Aeropuerto Posadas, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el día 24 de octubre de 1986.

e. 3|10 Nº 6.856 v. 23|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 05|86.
OBJETO: La ejecución de la obra: Completamiento construcción ocho viviendas y agencia L.A.D.E. - Río Grande - Territorio Nacional de Tierra del Fuego.
Presupuesto oficial: ₳ 434.000.
Fecha y hora de apertura: 30 de octubre de 1986, 10 horas.
Plazo de ejecución: 360 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 4.340.
Precio de la documentación técnica: ₳ 230 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central) - Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos.
Pliego, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo, Avenida de los Inmigrantes 2050, Edificio Cóndor, Buenos Aires, y consultas en Río Grande, Tierra del Fuego, en la Jefatura del Aeropuerto o Agencia LADE (Edificio de Aerolíneas Argentinas). Retiro y consultas de pliegos hasta el día 22 de octubre de 1986.

e. 30|9 Nº 6.699 v. 20|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 08|86

Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La reconstrucción del sistema de agua potable en el Aeródromo Santa Cruz.
Presupuesto oficial: ₳ 9.500.
Valor del pliego: ₳ 45.
Fecha de apertura de las ofertas: 16 de octubre de 1986, a las 9.30 horas.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 1º al 15 de octubre de 1986, en la Región Aérea Sur, Departamento Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9 (9.000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 1º10 Nº 6.755 v. 7|10|86

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA (HIPASAM)
Concurso Público Nº 1.060|86

Llámase a Concurso Público con el **OBJETO de contratar la Construcción de una rampa de acceso a pileta de agua de proceso en las instalaciones de Hipasam en Punta Colorada, Pcia. de Río Negro.**
El pliego de condiciones podrá adquirirse desde el 30|9|86 hasta el 14|10|86 en Gerencia de Compras, Avda. Belgrano 1370, 8º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 15 horas.
También podrá adquirirse en las oficinas de Abastecimiento de Hipasam en Sierra Grande, Pcia. de Río Negro dentro del período comprendido entre las fechas indicadas en el párrafo precedente.
Valor del pliego: ₳ 30 (australes treinta).
Fecha de apertura: 23|10|86 a las 11 horas.

₳ 16,50 e. 6|10 Nº 99.489 v. 7|10|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 80

OBJETO: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una Central Telefónica para la Sucursal Posadas.
Apertura: el 17|10|86 a las 11 horas.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, L. 310.
Valor del pliego: ₳ 80.

e. 6|10 Nº 6.914 v. 7|10|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 81

OBJETO: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica para la Suc. Corrientes.
Apertura: 17|10|86, a las 11 horas.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Depto. de Compras, Bmé. Mitre 326, 3er piso, local 310.
Valor del pliego: ₳ 80.

e. 6|10 Nº 6.915 v. 7|10|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 214-P|86

OBJETO: Trabajos de Remodelación y Provisión de equipos de aire acondicionado en la Central Santa Fe IV, sita en la calle San Martín 2849, Ciudad de Santa Fe.
Presupuesto oficial: ₳ 275.000.
Apertura: 30|10|86, a las 8,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 120.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 6|10 Nº 6.916 v. 14|10|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 215-P/86

OBJETO: Trabajos de remodelación y provisión de equipos de aire acondicionado en la Central Juncal, Plaza, Callao, sita en la calle Arenales 1540, Capital Federal.

Presupuesto oficial: A 241.000.
Apertura: 30/10/86, a las 9,30 horas.
Valor del pliego: A 100.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 6/10 Nº 6.917 v. 14/10/86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: Nº 8.394-LP-86

OBJETO: Contratación de los trabajos de instalación de cañerías cloacales de 0,190 m. y 0,150 m. de diámetro en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: el 3 de noviembre de 1986, a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de A 9.
Presupuesto oficial de los trabajos a contratar: A 62.068,00, importe que incluye el I.V.A.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 6/10 Nº 6.918 v. 24/10/86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 44/86

OBJETO: La ejecución de los trabajos de construcción edificio para centro de contratación de estibadores en la Administración Puerto Rosario, provincia de Santa Fe.

Apertura: 13/11/86. 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734/42, planta baja, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas; y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano 341, Rosario, provincia de Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: A 70.
Presupuesto oficial estimado: A 74.727.

e. 6/10 Nº 6.919 v. 24/10/86

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1-2020-2095001190/86-3

Llámese a Licitación Pública Nº 22/86 para el día 15 del mes de octubre del año 1986 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

OBJETO: Reparación y pintura de la Div. B.C.G. de este Instituto.

e. 6/10 Nº 6.921 v. 7/10/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 23
Legajo Nº 244/86

OBJETO: Obra: Comedor Universitario —segunda etapa—. Sistema: Ajuste alzado.

Presupuesto oficial: A 136.409,58.
Garantía de oferta: A 1.364,10.
Precio de la carpeta: A 75.
Apertura de las propuestas: 18 de noviembre de 1986 a las 11 horas. Dpto. Contrataciones, Avda. Colón 80, 1º P., B. Blanca. Pliego e informes: Div. Licitaciones, igual dirección.

e. 6/10 Nº 6.920 v. 17/10/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Prórroga Licitación Pública Nº 6/86

OBJETO: Obra: Complejo Universitario, cuerpo 3. A realizarse en el predio comprendido entre las calles Funes, San Lorenzo, vías del FF.CC. y R. Peña, de la ciudad de Mar del Plata.

Presupuesto oficial: A 297.401.
Valor del pliego: A 40.
Fecha de apertura: 29 de octubre de 1986 a las 10 horas.
Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros 2º piso, Mar del Plata.

e. 29/9 Nº 6.564 v. 16/10/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

OBRA: Ampliación laboratorios Sede Central - 1ra. etapa - estructura de hormigón prefabricada.

Presupuesto oficial: A 129.337,42 (australes ciento veintinueve mil trescientos ochenta y siete con cuarenta y dos centavos).
Fecha de apertura: 14 de octubre de 1986 a las 10 (diez) horas.
Lugar: Dirección General de Obras y Servicios, Avda. Belgrano (S) 1912.
Valor del pliego: A 30 (australes treinta).
Ventas: Tesorería de la U.N.S.E.

e. 24/9 Nº 6.492 v. 7/10/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
Licitación Pública Nacional Nº 4/86
Expediente Nº 101/86

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Ejecutora local de Obras (ELO): Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias. Castelar.

OBJETO: Obra Nº 4: Ampliación edificio de biblioteca.

Presupuesto oficial: A 193.198,77.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Precio de venta de los pliegos: A 30.00.
Fecha, hora y lugar de apertura: 7 de noviembre de 1986, a las 14 horas, en la Oficina de Compras del C.I.C.V., Villa Udaondo. Castelar.
Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Oficina de Compras del C.I.C.V., días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 16 horas.
Plazo de venta de los pliegos: 31 de octubre de 1986, a las 16 horas.

1º/10 Nº 6.756 v. 21/10/86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Postérgase hasta el día 4 de noviembre de 1986 a las 15 horas la apertura de la Licitación Pública Internacional número 1306-0.
Financiamiento: Junta Nacional de Granos con coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Préstamo B.I.R.F. 1521 - AR.
Plan de almacenamiento de granos.
Plantas de silos en el N.O.A. y N.E.A.

OBJETO: Obra Nº 2 (Planta de 4.000 ton. en R. de la Frontera - Pcia. Salta. (Planta de 5.000 ton. en 7 de Abril - Pcia. Tucumán. (Planta de 1.000 ton. en Los Ralos - Pcia. Tucumán. (Planta de 7.000 ton. en Pozo Hondo - Pcia. Sgo. del Estero. (Planta de 7.000 ton. en San Pedro - Pcia. Catamarca.

Lugar de apertura: En el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: A 5.240.000.
Plazo de ejecución: nueve (9) meses.
Precio de la documentación: A 233.
Garantía de oferta: A 52.400.
Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la Provincia de Santiago del Estero, Avda. Belgrano 515, de la Ciudad Capital (CP. 4200), y en las siguiente dependencias del Servicio Nacional de Arquitectura, en el horario de 8 a 12 horas:
— Distrito Noroeste, calle Congreso 53, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán.
— Conducción Principal Catamarca, calle General Navarro 609, de la Ciudad Capital (CP. 4700).
— Conducción Principal Salta, calle Deán Funes 140, de la Ciudad de Salta (CP. 4400).
Pago y retiro del pliego: En la firma Fotécnica S.R.L., calle Moreno 734, Capital Federal.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, en el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

e. 1º/10 Nº 6.757 v. 7/10/86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. Nº 8.393-LP-1986

OBJETO: Contratación de los trabajos de instalación de cañerías de 0,590 m. y 0,490 m. de diámetro en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: El 31 de octubre de 1986 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P. B., al precio de australes 87.
Presupuesto oficial de los trabajos a contratar: A 580.560, importe que incluye el I.V.A.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 1º/10 Nº 6.758 v. 21/10/86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. Nº 8.393-LP-86

OBJETO: Contratación de los trabajos de instalación de cañerías de provisión de agua en la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: El 29 de octubre de 1986 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P. B., al precio de australes 48.
Presupuesto oficial de los trabajos a contratar: A 319.780, importe que incluye el I.V.A.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 1º/10 Nº 6.759 v. 21/10/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por 15 (quince) días llámase a Licitación Pública Nº 1.103/86.

OBJETO: La etapa de terminación de la construcción del Edificio Nº 47 —Citeca— por el sistema de ajuste alzado.

Presupuesto oficial: A 440.000.
Apertura: 24 de octubre de 1986 a las 14 hs., en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Migueletes, sobre Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Prov. de Bs. Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 25/9 Nº 6.550 v. 15/10/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
Licitación Pública Nacional Nº 6/86

Proyecto de fortalecimiento de la investigación, extensión y productividad agropecuaria financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Ejecutora local Obra Estación Experimental Agropecuaria Balcarce.

OBJETO: Obra: Edificio Central.

Presupuesto oficial: A 145.645,03.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 60.
Fecha y lugar de apertura: 14/XI/86 a la hora 10 en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros).
Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Estación Experimental Agropecuaria Balcarce (Km. 73,5, Ruta Nac. 226), de 8 a 15 hs.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta el 6/XI/86, inclusive.

e. 25/9 Nº 6.551 v. 15/10/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga por modificación de bases: Se comunica que la Licitación Pública Nº 201-P/86, cuya fecha de apertura estaba programada para el 30/9/86 a las 10.30 hs. ha sido diferida para el día 15 de octubre de 1986 a las 8.30 horas.

OBJETO: Ampara los trabajos de remodelación del Edificio Central Resistencia, sito en la calle Juan B. Justo esq. José M. Paz, de la ciudad de Resistencia, Prov. del Chaco.

Presupuesto oficial: A 430.000.
Valor del pliego: A 100.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 30/9 Nº 6.700 v. 8/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 39/86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 (S) - Provincia de Córdoba. Tramo: Ferreyra - Arco de Entrada a la Ciudad de Córdoba. Sección: Progresiva 695 - Progresiva 695,5 - Variante Cruce Ferrocarril General Mitre (obra de mejoramiento).

Presupuesto: A 235.220. Depósito de garantía: A 2.352,20. Precio del pliego: A 47. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 14 de octubre de 1986 a las 10 horas, en el Palacio Municipal de la Ciudad de Córdoba (Microcine - Planta Baja) sito en Avda. Marcelo T. de Alvear esquina Caseros.
Consulta y compra de pliegos en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba.

e. 22/9 Nº 6.384 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 27/86
del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 (Provincia de Jujuy. Tramo: Humahuaca - Tres Cruces. Sección: Humahuaca - Churquí Aguada. (Preparación de la subrasante, construcción de base estabilizada granular y tratamiento bituminoso superficial tipo simple).

Presupuesto: A 220.000.
Depósito de garantía: A 2.200.
Precio del pliego: A 30.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 9 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/9 Nº 6.385 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16/86
del 15º Distrito

OBJETO: Construcción de estación de servicio y guardia en Campamento Jardín América - Ruta 12, Provincia de Misiones.

Presupuesto: A 100.000. Depósito de garantía: A 1.000. Precio del pliego: A 20. Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/9 Nº 6.387 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.787/86

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy. Tramo: León - Volcán - Puente s/Arroyo del Medio (construcción de puente de hormigón armado).

Presupuesto: A 620.000.
Depósito de garantía: A 6.200.
Precio del pliego: A 130.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 15 de octubre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25/9 Nº 6.552 v. 15/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17/86
18º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 89. Provincia del Chaco. Tramo: Empalme Ruta Nº 11 - Charadai. Sección: Km. 0.00-Km. 41.45 (movimiento de suelo para alteo de terraplén y construcción de alcantarillas de hormigón armado).

Presupuesto: A 398.206,84.
Depósito de garantía: A 3.982,07.
Precio del pliego: A 80.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avenida Italia 191, Resistencia. Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/9 Nº 6.389 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17/86
15º Distrito

OBJETO: Provisión de agua potable con tanque elevado e instalación eléctrica del Campamento El Dorado, Ruta Nº 12, Provincia de Misiones.

Presupuesto: A 80.000.
Depósito de garantía: A 800.
Precio del pliego: A 16.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las 12 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/9 Nº 6.388 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18/86
18º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 89, Provincia del Chaco. Tramo: Empalme Ruta Nº 11 - Charadai. Sección: Km. 41,45-Km. 87,00 (movimiento de suelo para alteo de terraplén y construcción de alcantarillas de hormigón armado).

Presupuesto: A 366.547,66.

Depósito de garantía: A 3.065,48.
Precio del pliego: A 75.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia Nº 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/9 Nº 6.390 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 22/86 del 7º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 177, Provincia de Santa Fe. Tramo: Villa Constitución-Empalme Ruta Nº 9. Sección: Km. 0.000-Km. 7,820 (reparación de calzada de hormigón armado).

Presupuesto: A 151.640.
Depósito de garantía A 1.516,40.
Precio del pliego: A 31.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 23 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito Avda 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/9 Nº 6.606 v. 16/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.788/86

OBJETO: Provincia de Buenos Aires, construcción de un hangar en el Aeropuerto de Morón.

Presupuesto: A 46.000.
Depósito de garantía: A 460.
Precio del pliego: A 10.
Plazo de obra: 90 días hábiles administrativos.
Presentación de propuestas: 17 de octubre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 26/9 Nº 6.605 v. 9/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 30/86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy. Tramo: Tumbaya - Tilcara. Sección: Ciénaguillas - Tilcara. (Alteos parciales, reconstrucción parcial de base estabilizada granular y tratamiento bituminoso superficial tipo doble).

Presupuesto: A 245.000.
Depósito de garantía: A 2.450.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 15 de octubre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/9 Nº 6.553 v. 15/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15/86 del 3º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 9 - Provincia de San Miguel de Tucumán. Tramo: Arroyo Mista. Sección: San Andrés - Emp. Variante Ruta Nac. Nº 9. (Refuerzo de pavimento con concreto asfáltico).

Presupuesto: A 208.332,69.
Depósito de garantía: A 2.083.
Precio del pliego: A 41,66.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1975 San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19/9 Nº 6.358 v. 9/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 2/86 del 21º Distrito nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 35 - Provincia de La Pampa. Tramo: Ataliva Roca - Santa Rosa. Sección: Km. 316,125 - Km. 317,575 (ejecución de alteo de rasante alcantarillado y tratamiento doble).

Presupuesto: A 888.786. Depósito de garantía: A 8.887,86. Precio del pliego: A 178. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay y Avda. Juan Domingo Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 23/9 Nº 6.450 v. 13/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 71/86 del 19º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 3 - Provincia de Buenos Aires. Tramo: Stroeder - Patagones. Sección: Km. 854 - Km. 962 (tratamiento bituminoso superficial tipo doble).

Presupuesto: A 90.000. Depósito de garantía: A 900. Precio del pliego: A 18. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 22 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 19º Distrito Darragueira 1271, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

e. 23/9 Nº 6.449 v. 13/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16-TR-86 del 13º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 25, Provincia de Chubut, Campamento Caminero Dolavón. (Construcción de cerco perimetral y tinglado parabólico y construcción de gamela).

Presupuesto: A 38.000.
Depósito de garantía: A 380.
Precio del pliego: A 8.
Presentación propuestas: 17 de octubre de 1986 - las 11 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Pcia. de Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/9 Nº 6.607 v. 9/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3/86 del 21º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. 152 - Provincia de La Pampa. Tramo: Emp. Ruta Nac. Nº 35 - General Acha. Sección: Km. 26,560 - Km. 27,560. (Alteo de rasante y ejecución de tratamiento bituminoso tipo doble).

Presupuesto: A 285.000.
Depósito de garantía: A 2.850.
Precio del pliego: A 57.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 24 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay y Presidente J. D. Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23/9 Nº 6.451 v. 13/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4/86 del 21º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 188 - Provincia de La Pampa. Tramo: Lte. c/Buenos Aires - Emp. Ruta Nac. Nº 35. Sección: Km. 410,560 - Km. 473,160. (Ejecución de terraplenes, base y sub-base de tosca y tratamiento superficial tipo doble).

Presupuesto: A 412.200.
Depósito de garantía: A 4.122.
Precio del pliego: A 83.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 27 de octubre de 1986 a las 10 horas en la Sede del 21º Distrito. Avda. Uruguay y Avda. Presidente J. D. Perón, Santa Rosa, La Pampa donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 23/9 Nº 6.452 v. 13/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 34/86 del 2º Distrito

OBJETO: Terminación locales de señalamiento, refacción.

Presupuesto: A 22.382,04.
Depósito de garantía: A 224.
Precio del pliego: A 5.
Plazo: 4 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las 11 horas en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.761 v. 7/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 46/86 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 19, Provincia de Córdoba. Tramo: Arroyito-Los Chañaritos. Sección: Km. 224-Km. 250 (reconstrucción de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 240.000.
Depósito de garantía A 2.400.
Precio del pliego: A 48.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 29 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.762 v. 21/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 45/86 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 (S), Provincia de Córdoba. Tramo: Morrison-Ballesteros. Sección: Km. 515-Km. 530 (corrección de ondulaciones con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 230.000.
Depósito de garantía: A 2.300.
Depósito del pliego: A 46.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 29 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.763 v. 21/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 42/86 del 2º Distrito

OBJETO: Avenida de Circunvalación de Córdoba. Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 5-Avenida Fuerza Aérea (reconstrucción de carpeta de rodamiento con mezcla en caliente tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 250.000.
Depósito de garantía: A 2.500.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 31 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.764 v. 21/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 43/86 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 20, Provincia de Córdoba. Tramo: Intercambiadores Falda del Carmen-San Nicolás Camino Auxiliar Lado Izquierdo (restauración de la calzada enripiada y construcción de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo arena-asfalto).

Presupuesto: A 226.439.
Depósito de garantía: A 2.264,39.
Precio del pliego: A 45.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 31 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones número 161 Córdoba donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.765 v. 21/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 105/86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 40 — Provincia de Salta — Tramo: Cachi-Payogasta. (Base estabilizada, tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: A 250.000.
Depósito de garantía: A 2.500.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de ejecución: 4 meses.
Presentación de propuestas: 17 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715 Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.768 v. 14/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 106/86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 68 — Provincia de Salta — Tramo: La Viña-Cerrillos. (Tratamiento superficial bituminoso tipo simple en secciones parciales).

Presupuesto: A 235.000.
Depósito de garantía: A 2.350.
Precio del pliego: A 47.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.769 v. 14/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 44/86 del 2º Distrito:

OBJETO: Ruta Nº 60 — Provincia de Córdoba — Tramo: Totoralejos — Límite con Catamarca (suelos para banquinas y taludes y construcción de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo arena-asfalto).

Presupuesto: A 226.439.
Depósito de garantía: A 2.264,39.
Precio del pliego: A 45.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 31 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.766 v. 21/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 107/86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 68 — Provincia de Salta — Tramo: Empalme Ruta 40 — Alemania. Sección: Km. 0.00 — Km. 50 (sellado superficial bituminoso en secciones parciales).

Presupuesto: 247.000.
Depósito de garantía: A 2.470.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.770 v. 14/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Prórroga Licitación Pública Nº 67/86 del 19 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 3 — Provincia de Buenos Aires — Tramo: Tres Arroyos — Irene, Sección: Km. 529 — Km 532 (profundización de canal de desagüe y construcción de alcantarillas).

Presupuesto: A 95.635.
Depósito de garantía: A 956,35.
Precio del pliego: A 19,13.
Plazo de la obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 15 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 19 Distrito, Darragueira Nº 1271 Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.771 v. 7/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 103/86 Del 5º. Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 40 - Provincia de Salta. Tramo: Lte. con Tucumán - Tolombón. (Base estabilizada, tratamiento bituminoso simple).

Presupuesto: A 249.500.
Depósito de garantía: A 2.495.
Precio del pliego: A 50.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 16 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30/9 Nº 6.702 v. 13/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16/86 del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 34 - Provincia de Santiago del Estero. Tramo: Herrera - Lugones. Sección: Km. 582 - Km. 612 (bacheo con premezclado bituminoso y sellado superficial bituminoso).

Presupuesto: A 191.000.
Depósito de garantía: A 1.910.
Precio del pliego: A 40.
Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1986 a las 9.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avenida Roca Sud 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30/9 Nº 6.703 v. 20/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 75/86 del 19º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 35, Provincia de Buenos Aires. Tramo: Bahía Blanca, Nueva Roma, Sección: Km. 4,95. Km. 7,603. (Capa de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 125.000.
Depósito de garantía: A 1.250.
Precio del pliego: A 25.
Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.773 v. 21/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 74/86 del 19º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 3, Provincia de Buenos Aires. Tramo: Tres Arroyos. Sección: Km. 50. Km. 142. (Bacheo y capa de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 136.000.
Depósito de garantía: A 1.360.
Precio del pliego: A 27,20.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 6 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º/10 Nº 6.772 v. 21/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.777,86

OBJETO: Provincia de Buenos Aires. Reparación del sistema de protección catódica de los pilotes de fundación del Complejo Zárate, Brazo Largo.

Presupuesto: A 2.773.204.
Depósito de garantía: A 27.732,04.
Precio del pliego: A 560.
Plazo de obra: 14 meses.
Presentación de propuestas: 16 de octubre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 1º,10 Nº 6.760 v. 7|10,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 104,86 del 5º Distrito:

OBJETO: Ruta Nº 16, Provincia de Salta — Tramo: Taco Pozo-Tolloche. (Sellado superficial bituminoso en secciones parciales).

Presupuesto: A 252.000.
Depósito de garantía: A 2.520.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación de propuestas: 17 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.1º,10 Nº 6.767 v.14,10,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4,86 del 23º Distrito

OBJETO: Provincia de Santa Cruz. Acceso a Guarnición Militar Comandante Luis Piedrabuena (construcción de obras básicas y tratamiento bituminoso simple y lechada asfáltica).

Presupuesto: A 229.000.
Depósito de garantía: A 2.290.
Precio del pliego: A 46.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1986, a las 14 horas, en la Sede del 23º Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º,10 Nº 6.774 v. 21,10,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 102,86 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Salta. Tramo: Lte. c,Tucumán - Emp. con Ruta Nº 34. (Sellado superficial bituminoso en secciones parciales).

Presupuesto: A 243.400.
Depósito de garantía: A 2.434.
Precio del pliego: A 49.
Plazo: 3 meses.
Presentación propuestas: 16 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30 9 Nº 6.701 v. 13,10,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 72,86 del 19º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 22 - Provincia de Buenos Aires. Tramo: Emp. Ruta Nº 3 - Meridiano V. Sección: Km. 719 - Km. 794. (Reposición de suelo en banquina).

Presupuesto: A 97.791.
Depósito de garantía: A 977,92.
Precio del pliego: A 19.56.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 27 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30 9 Nº 6.704 v. 20,10,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 73,86 del 19º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 252 - Provincia de Buenos Aires. Tramo: Silos Grambein - Pto. Ing. White. Sección: Km. 000 - Km. 6.900. (Reconstrucción de losas en pavimento de hormigón y reposición de juntas de dilatación).

Presupuesto: A 134.490,58.
Depósito de garantía: A 1.345.
Precio del pliego: A 26,89.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación propuestas: 31 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30 9 Nº 6.705 v. 20,10,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5,86 del 21º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 35 - Provincia de La Pampa. Tramo: Santa Rosa - Winifreda. Sección: Km. 258.000 - Km. 363,550. (Construcción de terraplén, base y tratamiento doble).

Presupuesto: A 422.800.
Depósito de garantía: A 4.228.
Precio del pliego: A 85.
Plazo: 3 meses.
Presentación propuestas: 28 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay y Presidente J. D. Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23.9 Nº 6.453 v. 13|10 86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de ampliación y remodelación de Sucursal Parque Patricios (Capital Federal).

Licitación Pública con apertura 30 de octubre de 1986 a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3º piso, Capital.
Retirar la documentación en la citada dependencia.
Valor del pliego: A 150.

e. 3,10 Nº 6.857 v. 8,10,86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA CONVENIO INTA-BID
Licitación Pública Nº 1 86

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Ejecutora local de obras.
Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

OBJETO: Obra Nº 6 - Sistema telefónico en Castelar.

Presupuesto oficial: A 73.474.
Plazo de ejecución: 6 meses.
Precio de venta de los pliegos: A 15.
Fecha y lugar de apertura: 20,11 86 a las 14.30 horas en la Administración del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Las Cabañas y de los Los Reseros (Portón de entrada), Villa Udaondo, Castelar, Provincia de Buenos Aires.
Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: En el mismo lugar de la apertura en días hábiles de 8.30 a 11.30 y de 13 a 16.30 horas.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.

e. 3,10 Nº 6.858 v. 23 10 86

☆ Rubro "C" SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 60.416

Llámase a Licitación Pública Nº 195.

OBJETO: Sistema de protección contra incendio del Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: 30 de octubre de 1986. Hora: 11 (once).
Presupuesto oficial: Cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos australes (A 424.800).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 2,10 Nº 6.815 v. 22,10,86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Mantenimiento balsas, salvavidas autoinflables.

Llámase a Licitación Pública Nº 232, 86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 14 de octubre de 1986 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 6,10 Nº 6.923 v. 7,10,86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.820

OBJETO: Recuperación de álabes de turbinas Fiat TG 5 BR.

Fecha de apertura de antecedentes: 24 de octubre de 1986, a las 9 horas.
Valor documentación: A 21.

Licitación Pública Nº 10.821

OBJETO: Contratación servicio de limpieza en los edificios de esta Sociedad ubicados en la Zona Centro de Capital Federal.

Fecha de apertura: 28 de octubre de 1986, a las 9 horas.
Valor documentación: A 14.
Adquirir documentación Isabel la Católica 939, P. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 6,10 Nº 6.924 v. 7,10,86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 003,86.

OBJETO: La contratación del servicio de talado de plantas y limpieza general zona servidumbre líneas 132 kV. Alto Valle, Cipolletti y Alto Valle - Medanitos. Extensión 13,25 kms.

Apertura: 17,10,86, a las 10 hs.
Valor del pliego: A 10.
Apertura, venta de pliegos e informes: Sector Abastecimientos, Gerencia Regional del Comahue, Roca 284, planta baja, Cipolletti (R.N.).

e. 3'10 Nº 6.862 v. 9|10 86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 91,86.

OBJETO: Contratación de servicio de transporte fluvial de combustible para Centrales Barranqueras y Corrientes desde Planta Y P F; San Lorenzo (Prov. de Santa Fe).

Fecha de apertura: 22|10 86; 10 horas.
Valor del pliego: 10 australes.
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras; Alsina 1418; Planta Baja; Capital Federal; de 11 a 14 horas y|o Gerencia Regional Noreste; Edison 80; Corrientes (Provincia de Corrientes).
Presentación y apertura de las propuestas: Gerencia de Compras; Alsina 1418; Planta Baja; Capital Federal.

e. 1|10 Nº 6.777 v. 7|10|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO GERENCIA REGIONAL PATAGONICA

Llámase a Licitación Pública 13|86.

OBJETO: Por el Servicio de Transporte del Personal.

De turno y diurno de las Centrales Pico Truncado I y II ubicadas en Pico Truncado; Provincia de Santa Cruz; Items 1 - Transporte del Personal de Turno: distancia aproximada 40 km. ida y vuelta desde la ciudad de Pico Truncado hasta las Centrales Pico Truncado I y II; un vehículo para cada Central en cada turno capacidad: tres agentes por cada vehículo. Para ambos ítems se requieren vehículos en perfectas condiciones de funcionabilidad; equipados con calefacción apta para la zona; personal ubicado cómodamente sentado; modelos habilitados por la Dirección de Transporte Provincial y o Municipal: Fecha y lugar de apertura: 8 10|86 a las 12 horas; en Oficina de Compras Regional sita en Malaspina Norte s Nº Parque Industrial Trelew (9100); Trelew (Chubut).
Consulta y|o venta de pliegos: en Oficina de Compras citada y|o Delegación Comodoro Rivadavia Km. 5; Barrio Pte. Ortiz (9000); Comodoro Rivadavia (Chubut).
Presupuesto oficial: 65.800 australes.
Garantía: 1 por ciento del total de la oferta.
Valor del pliego: 4.— australes (cuatro australes).

e. 1|10 Nº 6.778 v. 7,10|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 56 86

OBJETO: Contratar los trabajos de mantenimiento y service de ocho (8) ascensores y un (1) montacargas marca Schindler, del edificio de la Administración General de Puertos (Organismo Central).

Apertura: 14 de octubre de 1986, a las 14 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734 42, Buenos Aires.
Retiro y consulta de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 18 horas.

e. 26'9 Nº 6.612 v. 7|10,86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 23|86

OBJETO: Renovación integral de la instalación sanitaria, refacción de solados, reparación de la instalación eléctrica, y tareas generales de mantenimiento en el edificio sito en Alsina 317, Bahía Blanca.

Apertura: 3|11|86.
Hora: 9.
Destino: Juzgado Federal de Bahía Blanca.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6035, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º; Capital Federal o en la sede del Juzgado.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. Perón 2455, piso 4º, Capital Federal o en la Sede del Juzgado
Horario de atención al público: de 8 a 13.30.
Importe de la garantía: Dos mil cien australes (A 2.100).
Valor del pliego: cuarenta australes (A 40).

e. 29'9 Nº 6.663 v. 17 10'86

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 20,86

OBJETO: Servicio de arrendamiento con opción de compra de microcomputadoras.

Llámase a Licitación Pública Nº 20,86 para la contratación de un servicio de arrendamiento con opción de compra de microcomputadoras, solicitado por la Subsecretaría de Relaciones Internacionales Económicas.
Apertura de las ofertas el día 3 de noviembre de 1986, a las 16 horas, consulta y retiro de pliego en la División Compras y Contrataciones, sita en Reconquista 1088, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 6|10 Nº 6.922 v. 15|10|86

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 9.394-LP-86

OBJETO: Contratación de la supresión de escapes de agua en la vía pública, mediante la reparación de las cañerías distribuidoras y sus accesorios y de las conexiones domiciliarias, en el Partido de La Matanza (Prov. de Buenos Aires).

Apertura: El 30 de octubre de 1986 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar División Proveedores, P.B., al precio de A 14.
Presupuesto oficial de los trabajos a contratar: A 93.176, importe que incluye el I.V.A.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 26 9 Nº 6.613 v. 16|10.86

☆ Rubro "D" SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 60.493

Llámase a Licitación Pública Nº 176.

OBJETO: Bombas centrífugas y dosificadoras del Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: 16 de octubre de 1986. Hora: 14 (catorce).
Presupuesto oficial: Cuarenta y un mil trescientos australes (A 41.300).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 2,10 Nº 6.819 v. 8,10,86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 60.455

Llámase a Licitación Pública Nº 163.

OBJETO: Provisión de ropa para el personal de la P.I.A.P.

Apertura: 15 de octubre de 1986.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la Div. Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 29|9 Nº 6.665 v. 8,10,86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 6.241

Llámase a Licitación Pública Nº 183.

OBJETO: La adquisición de horno para fusión.

Apertura: 30 de octubre de 1986.
Hora: 13.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche; Avenida del Libertador 8250; 3er piso; Capital Federal; en días hábiles de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas; sin cargo.

e. 29,9 Nº 6.673 v. 8,10|86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A - 6542
Licitación Pública Nº 169/86

OBJETO: Sistema espectrometría Gamma.

Apertura: 13/10/86. Hora: 10 (diez).

Expediente Nº A - 6523
Licitación Pública Nº 149/86

OBJETO: Sistema evaluación líquidos del RA-1.

Apertura: 13/10/86. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Expediente Nº A - 6541
Licitación Pública Nº 259/86

OBJETO: Chasis tapas para módulos NIM y Paneles modulares.

Apertura: 13/10/86. Hora: 11 (once). Retiro de pliegos: División Contrataciones Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.

e. 26/9 Nº 6.617 v. 7/10/86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 02
Expediente Nº 5.352

OBJETO: Equipo de lavado de alta presión.

Apertura: 14 de octubre de 1986.
Hora: 11.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial, Contrataciones y Suministros, Autopista Ricchieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As.; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 13 y de 14 a 16.30.

e. 6/10 Nº 6.925 v. 7/10/86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 49
Expediente Nº 6.171

OBJETO: Instrumentos de campo y panel.

Apertura: 24 de octubre de 1986.
Hora: 10.15.

Licitación Pública Nº 50
Expediente Nº 6.176

OBJETO: Conexiones rápidas.

Apertura: 24 de octubre de 1986.
Hora: 10.45.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Ricchieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 13 y 14 y 16.30.

e. 26/9 Nº 6.618 v. 7/10/86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 60.482
Llámase a Licitación Pública Nº 169.

OBJETO: Cable alimentador LHR. 13,2 KV. Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: 27 de octubre de 1986.
Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Ciento noventa y siete mil quinientos sesenta australes con treinta y dos centavos (A 197.560,32).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes viernes en el horario de 9.30 a 21 horas.

e. 29/9 Nº 6.666 v. 17/10/86

Secretaría de Planificación

DIRECCION GENERAL TECNICA
Y DE COORDINACION
ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 6.144/86 Cde. 1
Llámase a Licitación Pública Nº 111/86.

OBJETO: Para la provisión de mobiliario.

Para retiro de pliegos y consulta, dirigirse al Departamento Suministros, H. Yrigoyen 250, piso 8º, oficina 801, B, Capital, en días hábiles de 13 a 19 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de octubre de 1986, a las 14 horas en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 6/10 Nº 6.926 v. 7/10/86

DIRECCION NACIONAL
DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO - COMPRAS

OBJETO: Adquisición de carpas.

Apertura: 13/10/86, a las 10.30 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 8/86 para la adquisición de carpas: piramidales, laboratorios y baños.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 6/10 Nº 6.927 v. 7/10/86

DIRECCION NACIONAL
DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO - COMPRAS

OBJETO: Adquisición de trajes plumón.

Apertura: 13/10/86, a las 10.45 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 9/86 para la adquisición de trajes plumón livianos y pesados.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 6/10 Nº 6.928 v. 7/10/86

DIRECCION NACIONAL
DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO - COMPRAS

OBJETO: Calzado para la Antártida.

Apertura: 14/10/86, a las 10.30 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 10/86 para la adquisición de borceguí de cuero, borceguí de plástico, botín de gamuza, chinelas para baño, plantillas de fieltro, plantillas térmicas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 6/10 Nº 6.929 v. 7/10/86

DIRECCION NACIONAL
DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO - COMPRAS

OBJETO: Adquisición de vestuario.

Apertura: 13/10/86, a las 11.15 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 11/86 para la adquisición de bolsa cama duvet doble y simple, sábanas bolsa cama, bolso impermeable y traje de agua.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 6/10 Nº 6.930 v. 7/10/86

DIRECCION NACIONAL
DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO - COMPRAS

OBJETO: Adquisición de vestuario.

Apertura: 13/10/86, a las 11.30 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 12/86 para la adquisición de interior de poliester, camperas, guantes de loneta, sobremitón, traje anorak, colchón neumático.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 6/10 Nº 6.931 v. 7/10/86

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 58/86.
Expediente Nº 250.138/86.

OBJETO: Provisión prendas de vestir (ambos en tela tropical; corbatas; camisas color blanco y zapatos para hombre; tipo reglamentario; etc.).

Apertura: 13 de octubre de 1986; a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros; Paraguay 1237; 2º piso; Buenos Aires; debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio; en el 3er piso; en el horario de 12.30 a 19.15 en días laborables.

e. 6/10 Nº 6.932 v. 7/10/86

MERCADO NACIONAL DE
CONCENTRACION PESQUERA
DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública número 95/86 M. N. C. P. hasta el 14 de octubre de 1986 a las 14 horas para:

OBJETO: Adquisición de tres acoplados y una tolva para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata

El pliego de bases y condiciones puede ser consultado y adquirido en el Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata; 2º piso calle G entre F y C —Banquina Puerto Mar del Plata; Provincia de Buenos Aires; de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

El valor del pliego: 10 australes.

e. 6/10 Nº 6.933 v. 7/10/86

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 126/86

OBJETO: Contratar la provisión de antenas direccionales, omnidireccionales y equipos transceptores de F. M. E.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de octubre de 1986 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB) 6º piso, Oficina 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: A 74.

e. 1º/10 Nº 6.783 v. 10/10/86

MERCADO NACIONAL DE
CONCENTRACION PESQUERA
DEL PUERTO
MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública número 98/86 M.N.C.P.: hasta el día 31 de octubre de 1986 a las 14 horas.

OBJETO: Adquisición de 20 000 cajones para pescado para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata.

Sito en la calle G entre F y C; Banquina Puerto Mar del Plata.

El pliego de bases y condiciones puede ser consultado y adquirido en el Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata; 2º piso calle G entre F y C; Banquina Puerto Mar del Plata; Provincia de Buenos Aires; de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

El valor del pliego es de 10 australes.

e. 3/10 Nº 6.867 v. 14/10/86

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 72/86

OBJETO: Acido sulfúrico industrial.

Fecha de apertura: 14/10/86, 10 horas.
Valor del pliego: A 10.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección antes indicada.

e. 1º/10 Nº 6.788 v. 7/10/86

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 90/86

OBJETO: Alimentador y distribuidor en 13,2 kV doble y simple terna, entre E.T. Sarmiento y C.D. Villa Luján, San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán). Provisión total de materiales y montaje.

Fecha de apertura: 20/10/86, 10 horas.
Valor del pliego AyE-GRNO-1347: A 75.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas y/o en la Gerencia Regional Noroeste, Avda. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán).

Presentación y apertura de ofertas: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal.

e. 1º/10 Nº 6.789 v. 7/10/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Litoral
Llámase a Licitación Pública Nº 13/86.

OBJETO: La venta de un muelle de madera y grúa de 4 toneladas; instalados en la Central Sorrento.

Apertura: 16/10/86 a las 9 horas.
Valor del pliego: 10 australes.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos Regional; Bv. Oroño 1260; 3er piso; Rosario (SF).

e. 3/10 Nº 6.868 v. 9/10/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL
DE CLINICAS
"PROF. DR. PEDRO VELLA"
Expte. Nº 07-86-22.782
Licitación Pública Nº 33

OBJETO: Adquisición de dos intensificadores de imágenes para el Servicio de Rayos X Central.

Apertura: 24 de octubre de 1986.
Hora: 12.

Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, 5000, Córdoba.

e. 2/10 Nº 6.831 v. 13/10/86

HOSPITAL NACIONAL
"BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 39/86

OBJETO: Adq. de telas.

Apertura: 22 de octubre de 1986 a las 10.30 horas.

e. 3/10 Nº 6.875 v. 14/10/86

HOSPITAL NACIONAL
"BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 40/86

OBJETO: Adquisición de guardapolvos, ambos, etc.

Apertura: 22 de octubre de 1986 a las 14 horas.

e. 3/10 Nº 6.876 v. 14/10/86

TALLERES NACIONALES
PROTEGIDOS DE
REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000677/86-1
Licitación Pública Nº 11/86

OBJETO: Adquisición de telas y lana.

Apertura: 17 de octubre de 1986. Hora: 8.

Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 1º/10 Nº 6.793 v. 10/10/86

TALLERES NACIONALES
PROTEGIDOS DE
REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000688/86-8
Licitación Pública Nº 13/86

OBJETO: Adquisición de drogas puras.

Apertura: 17 de octubre de 1986. Hora: 9.

Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 1º/10 Nº 6.794 v. 10/10/86

TALLERES NACIONALES
PROTEGIDOS DE
REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000690/86-8
Licitación Pública Nº 14/86

OBJETO: Adquisición de maderas.

Apertura: 17 de octubre de 1986. Hora: 9.30.

Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 1º/10 Nº 6.795 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6420.

OBJETO: Adq. mangueras hidráulicas según norma SAE 100 R 12 MSHA IC 53; con terminales metálicas (total: 150 tramos).

Apertura: 10 de octubre de 1986 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; Departamento Construcciones Navales y Logística; Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221; piso 1º; Buenos Aires.

Pliego: 3.— australes. Pago del mismo en Habilitación; planta baja del mismo edificio; de 13 a 18 horas.

e. 6/10 Nº 6.934 v. 7/10/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 49.847.
Licitación Pública Nº 38.

Destino: Dirección de Computación y Procesamiento de datos.

OBJETO: Adquisición formularios continuos.

Apertura: 14 de octubre de 1986 a 1? horas en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa, Dirección General de Administración; Berutti 2109; Rosario; lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 6|10 Nº 6.935 v. 7|10|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 22.400/107.
Licitación Pública Nº 015/86.

OBJETO: Provisión de equipos fotocopiadores; solicitados por varias dependencias de la U. N. R. C.

Apertura de las ofertas: 15 de octubre de 1986 a las 11 horas.

Informe y entrega de pliegos: Dirección de Contrataciones: Enlaces Rutas 8 y 36 Km. 603; Río Cuarto; 5800 - Provincia de Córdoba en el horario de 8 a 13 horas y en Delegación Oficial U. N. R. C.; Callao 332; 1er piso; Capital Federal; en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: 10.100,00 australes.

Valor del pliego: 10 australes.

e. 6|10 Nº 6.936 v. 7|10|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3.986.

Llámase a Licitación Pública Nº 3/986 para el día 14 de octubre de 1986 a horas 10.

OBJETO: La adquisición de 1 (un) vehículo tipo mini-ómnibus-fabricación nacional; con 10 (diez) asientos incluido conductor; capacidad de carga 1.260 kgs. con destino a la Facultad de Ciencias Naturales; U. N. T.

Por pliego de condiciones recurrir a la Representación de la U. N. T. en Buenos Aires; sito en calle Corrientes 1115; 3º B; y al Departamento de Compras de la Universidad Ayacucho 491; 2º piso; San Miguel de Tucumán; donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 6|10 Nº 6.937 v. 7|10|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 4.986 para el día 15 de octubre de 1986; a horas 10.

OBJETO: La adquisición de 1 (una) impresora offset automática con destino a la Facultad de Filosofía y Letras (U.N.T.).

Por pliego de condiciones recurrir a la Representación de la U. N. T. en Buenos Aires; sito en calle Corrientes 1115; 3º B; y al Departamento de Compras de la Universidad; Ayacucho 491; 2º piso; San Miguel de Tucumán; donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 6|10 Nº 6.938 v. 7|10|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 2/86.

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Adjudicar la provisión de materiales para fotocopiadora Sharp.

Apertura: 17/10/86; 11 horas.

Informe y lugar de apertura: 9 de Julio 149; Santa Rosa L. P.

Retiro de pliegos:

En Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa; 9 de Julio 149. En Buenos Aires: Delegación de la Universidad Nacional de La Pampa, en Florida 520; 5º piso; Ofs. 503 y 504.

e. 6|10 Nº 6.939 v. 7|10|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERIA
Dirección Económico Financiera

Llámase a Licitación Pública para días y hora que seguidamente se detallan; con los motivos y destinos que se expresan:

Licitación Pública Nº 1/86.
Decreto Nº 9/86 - F. I.
Expediente Nº 5-229F 86.

OBJETO: S/adq. Un procesador central.

Apertura: 14 de octubre de 1986; 12 horas.

Decreto Nº 10/86; F. I.
Expediente Nº 5-250 F-86.

OBJETO: S/adq. de una Impresora Automática.

Apertura: 15 de octubre de 1986; 12 horas.

Los detalles y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Dirección Económico Financiera; Facultad de Ingeniería; Universidad Nacional de Cuyo; sita en Centro Universitario; Parque General San Martín; Mendoza

e. 6|10 Nº 6.940 v. 7|10|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS
Expte. Nº 50.873/86

OBJETO: Adquisición de útiles.

Llámase a Licitación Pública número 21.573, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901 B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1986 a las 16.00 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 29|9 Nº 6.681 v. 8|10|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 127/86

OBJETO: Contratar la provisión de "papel obra intermedia, cartulina y papel Manifold".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de octubre de 1986 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986.

Valor del pliego: A 46,30.

e. 29|9 Nº 6.683 v. 8|10|86

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. Nº 250.724/86
Licitación Pública Nº 59/86

OBJETO: Provisión de automóviles nuevos, industria argentina, último modelo, sedán de cuatro puertas, furgones nuevos, industria argentina, 0 Km., último modelo, carrozado metálico integral, de no menos de 1.000 kg. de carga útil y furgones nuevos, carrozado metálico, último modelo, separados de cabina de conducción, sobre chasis automotor, de no menos de 3.500 kg. de capacidad de carga útil, etc., etc.

Apertura: 15 de octubre de 1986, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2º P., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º P.

e. 29|9 Nº 6.682 v. 8|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15-TR-86 del 13º Distrito

OBJETO: Provisión e instalación de dos (2) viviendas prefabricadas en la localidad de Río Mayo, Prov. de Chubut.

Presupuesto: A 70.000.

Precio del pliego: A 14.

Presentación propuestas: 28 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Prov. de Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|9 Nº 6.625 v. 16|10|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 128/86

OBJETO: Contratar la provisión de "bolsines de polipropileno plastificado".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de octubre de 1986 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: A 24.

e. 29|9 Nº 6.712 v. 9|10|86

HONORABLE SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expte. Nº 2.520/86
Lic. Pública Nº 188/86

OBJETO: Indumentaria masculina para el personal de servicios (uniformes, camisas, etcétera).

Apertura de las ofertas: Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital Federal; día 24 de octubre de 1986 a las 15 horas.

Retiro de pliego de bases y condiciones: Depto. Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital Federal.

e. 30|9 Nº 6.724 v. 9|10|86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 122/86

OBJETO: Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de doce conductos con descargadores de accionamiento automático en puente de embarque - Elevador III - Pto. Ing. White, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: A 680.000.

Apertura: 24 de octubre de 1986 a las 13 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas o en la Delegación Bahía Blanca, Pto. Ing. White, Prov. de Buenos Aires, previo pago de la suma de A 340.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección citada en primer término del párrafo anterior, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 26|9 Nº 6.623 v. 16|10|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 64

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 26 de setiembre de 1986.

OBJETO: Resolver la provisión de formularios continuos.

Con destino a Dirección General de Organización y Sistemas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de octubre de 1986, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 26|9 Nº 6.627 v. 7|10|86

Secretaría de Cultura

BIBLIOTECA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3.

OBJETO: Provisión de ficheros y gabinetes metálicos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de octubre de 1986 a las 14 horas.

Informes y pliegos: dirigirse a Biblioteca Nacional; México 564; Capital; durante los días laborables en el horario de 10 a 15.30 horas; Tel. 331-6238.

e. 6|10 Nº 6.941 v. 7|10|86

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 25/86 que será abierta el día 13 de octubre de 1986 a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de sobres varios.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479; 7º piso; Capital Federal; Oficina de Compras; donde deberán dirigirse para más detalles; informes y retiro de pliegos de condiciones; en el horario de 13 a 18 horas; de lunes a viernes.

e. 6|10 Nº 6.942 v. 7|10|86

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 20 para el día 14 de octubre de 1986 a las once horas.

OBJETO: La adquisición de carpetas y sobres impresos.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento de Compras y Suministros; Leandro N. Alem 628; 6º piso; Capital Federal; en el horario de 10 a 16.30.

Valor del pliego: 3 australes.

e. 6|10 Nº 6.943 v. 7|10|86

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 55/86

OBJETO: Provisión de material de curación (varios) con destino al Policlínico del Docente.

Apertura: El 14 de octubre de 1986 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en el Departamento de Compras; Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 6|10 Nº 6.944 v. 7|10|86

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 11/86, para el día 14 del mes de octubre de 1986, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de grupo electrógeno, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Depto. Administrativo, División Compras, Ruta 88, Km. 4, C.C. Nº 598; Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y/o Depto. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Buenos Aires.

e. 6|10 Nº 6.945 v. 7|10|86

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Expte. Nº 2020-0177000723/86-7

Llámase a Licitación Pública Nº 62/86 para el día 10 de octubre de 1986 a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: La adq. de máquinas y herramientas; máquina de soldar, máquina de agujerear, morsa, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 6|10 Nº 6.946 v. 7|10|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 335/86

OBJETO: Provisión de repuestos para máquinas de escribir.

Apertura: 14 de octubre de 1986 a las 9 horas.

Destino: Departamento de Producción y Mantenimiento.

Apertura: pliegos e informes: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6035, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 6|10 Nº 6.947 v. 7|10|86

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Expte. Nº 32.324/86
Licitación Pública Nº 24/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de repuestos para bombas centrífugas para mantenimiento.

Apertura de las ofertas: Día 14 de octubre de 1986 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, de Contaduría y Administración en el horario de 8 a 18 horas.

e. 6|10 Nº 6.948 v. 7|10|86

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Expte. Nº 32.890/86
Licitación Pública Nº 38/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de elementos para Carpintería y Lustre.

Apertura de las ofertas: Día 14 de octubre de 1986 a las 16 horas.

Lugar de apertura: Departamento Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración en el horario de 8 a 18 horas, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

e. 6|10 Nº 6.949 v. 7|10|86